AÑO 46 — SALAMANCA — N.º 14.051

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 1930

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA GRAVEDAD DE LA CRISIS TRIGUERA

Los representantes de las Cámaras de la Propiedad Rústica y de las Federaciones de sindicatos de Castilla, se han dirigido al jefe del Gobierno en demanda de medidas protectoras y defensivas de la agricultura.

La crisis económica en el campo es tan viva, que sean cuales fueren las concesiones del Estado, todas estarán justificadas ante la magnitud del problema. Este no tiene mayor agudeza, porque las Cajas de Ahorros, los Sindicatos y las entidades bancarias, se percataron pronto de la situación y procedieron con la mayor benevolencia en la prórroga y concesión de créditos.

Se evitó la catástrofe inmedita; pero el mal continúa, porque los agricultores fueron víctimas de los egoismos protegidos y de la temeridad e insensatez de una funesta política de abastos.

Y la oferta de trigo a los compradores es más que abundante, angustiosa. Los agricultores se hallan apremiados por las necesidades de la vida familiar y de la explotación de la tierra. No tienen posibilidad de nuevos créditos que agotaron en las instituciones financieras y de ahorro. No pueden realizar las existencias de trigo, barato ni caro, porque una actuación imprudente convirtió en orgía el abastecimiento nacional de granos, destruyendo el trabajo de miles de hombres y las alegrías de una cosecha espléndidamente lozana.

Nuestros labradores, como heróico recurso, acuden a la usura, que adormecida ya en nuestros campos, alcanza actualmente una de sus épocas más florecientes y prósperas.

Los agobios de los hombres de la tierra repercuten en el comercio y en la industria, que marchan al compás de las prosperidades y de los infortunios de la agricultura.

Los organismos representativos de las clases mercantiles deben participar activamente en el movimiento salvador que se inicia, porque si el remedio no llega o llega tarde, el daño para la economía nacional será histórico por su trascendencia y su gravedad.

Nos parece acertada la orientación de los agrarios de Castilla, pero notamos una omisión que creemos necesario resaltar: la inspección de las importaciones.

Es preciso conocer si fué la torpeza o la codicia quien inspiró las expediciones trigueras por millares de toneladas en los meses de Julio y Agosto, cuando ya recolectada la cosecha, su abundancia hacía esperar un año venturoso para el país.

No pueden quedar sin la sanción de los Códigos y de la opinión pública, actuaciones tan perturbadoras y tan dañinas para la nación.

Pueden explicarse las cobardías individuales y colectivas ante un poder opresor que vive fuera del derecho; pero en los momentos actuales, es deber conservador de justicia, solicitar del Gobierno que exponga ante el país, las razones por las que se decretaron en plena recolección importaciones de trigo en tan extraordinarias cantidades, que han ocasionado la alarmante situación de los agricultores españoles.

La resignación ante los hechos y las vacilaciones en las demandas de justicia, merecerían el oprobio de una eterna servidumbre.

FILIBERTO VILLALOBOS

Lea usted EL ADELANTO

Cámara de la Propiedad Urbana

Don Luis García Romo, designado para diputado

A las siete y media de la tarde, presidida por don Luis García Romo, se reunió ayer la junta directiva o de gobierno de esta entidad, para proceder a la designación de su representante en la nueva Diputación provincial.

Asistieron los señores don Pedro Olivera, don Agustín González, don Manuel Cárdenas, don Manuel Madruga, don Félix Bomati y don Lorenzo Argüeso.

Por el secretario, señor Sánchez Martínez, se dió lectura al Real decreto de renovación de Diputaciones, y seguidamente se procedió, después de unas palabras del señor Madruga, elogiosas para la presidencia, a la designación del representante.

Por unanimidad fué designado el señor García Romo.

Este expresó su gratitud por el honor que se le había dispensado, diciendo que procuraría hacer honor al mandato de la Cámara de la Propiedad.

Esbozó el programa que desarrollará durante su actuación, y que puede concretarse en muy breves palabras: revisión de todo lo actuado durante el régimen de Dictadura, en todos los órdenes de la vida provincial.

"EL ADELANTO,,

Se halla de venta en MADRID en el Quiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

†

SEPTIMO ANIVERSARIO

del señor

DON JUAN AGUSTIN CABALLERO MEDIERO

(Del Comercio que fué de esta plaza)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1923

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Emilia Benito Merchán; hijas: Raimunda e Isabel Caballero Benito; hijos políticos, don Alfonso Amigo (del comercio) y don Toribio Montenegro; nietos, hermanas y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a la misa que se celebrará el día 21 de los corrientes, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

†

Rogad a Dios Nuestro Señor por el alma

del señor

DON MANUEL SANCHEZ LOZANO

QUE FALLECIO EN VILLAR DE GALLIMAZO, EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1930

a los setenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Antonio; don Jesús, don Mateo (cura-párroco de Poveda de las Cintas), doña Teresa y doña Herminia; hijos políticos: doña Teodora Redero, doña Martina Sánchez, don Marciano Sánchez (Inspector Veterinario del Villar), don Agustín Sánchez y don Nicomedes Méndez (viudo y farmacéutico de Martín de Yeltes); hermanos políticos: don Felipe Hernández, doña Efigenia García y doña Antonia Ruano, nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible e irreparable pérdida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El novenario solemne que por su alma se está celebrando en la iglesia parroquial de Villar de Gallimazo, se acaba el martes, día 25 de los corrientes.

†

LA SEÑORITA

Anita Hernández Revilla

falleció en Salamanca, el día 19 de Febrero de 1930

a los diez y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Carlos Hernández (del comercio de esta plaza) y doña María Revilla; hermanos: Benito, Miguel, Mariana e Inocencio Hernández Revilla; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 20, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spíritus.
El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

DON VICTORIANO GARCIA-ROXADO

QUE FALLECIO EN TRUJILLO (CACERES), EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1929

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Paz Pérez Martín; hijos: Pura, Octavio, Pacita y Victoriano; padres, don Domingo y doña Eleuteria; madre política, doña Magdalena Martín; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguno de los sufragios que se celebrarán por su eterno descanso, actos de caridad cristiana por los que le vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, 21, a las diez de la mañana, en Trujillo.
Iglesia parroquial: San Francisco.

Las misas que se digan mañana en Sanfelices de los Gallegos; de siete a siete y media en los Padres Agustinos; en el Convento de Religiosas Agustinas y en la Capilla del Carmen de Abajo, a las ocho de la mañana, y la que se celebre en la Capilla del Cristo de los Milagros, el día 22, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los ilustrísimos señores Obispos de Plasencia y Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Abel Parada Núñez

(MEDICO)

que falleció en Salamanca, el día 19 de Febrero de 1930

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su esposa, doña María del Socorro Puente; hijos: Luis, Antonio y Manuel; padre político, don Tomás de la Puente (médico); hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 20, a las diez y media.
Iglesia parroquial: Santísima Trinidad.
Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Ramos del Manzano, número 63.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

Débiles tomad el acreditado **Elixir Callol** de { rápido científico agradable } que da Vida y Juventud

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Lista número 16 de donativos recibidos

	Pesetas.
Suma anterior.........	3.650,50
Ilustrísimo Cabildo Catedral..	100,00
Excelentísima Marquesa Viuda de Llén..................	50,00
Doña Lucía Sanchón, viuda de Pérez Tabernero.........	50,00
Doña Emilia R. Charro, viuda de don José Acedo...........	20,00
Doña Juana Sánchez de Vargas	5,00
Un señor devoto de la Virgen	5,00
Doña Teresa Redondo.........	5,00
Doña Vicenta Martín...........	5,00
Doña Victoria Adrados.........	5,00
Don Tomás Redondo..........	25,00
Doña Elia Torréns.............	2,00
Don Victorino Cornejo.........	3,00
Don Pedro Cornejo.............	1,00
Una devota	1,00
Una devota	0,50
Doña Joaquina Joven..........	1,00
Doña Escolástica Hidalgo......	1,00
Don Claudino Sánchez.........	0,50
Doña Alejandra Curto..........	0,50
Una devota de la Virgen......	0,50
Don Víctor González...........	0,50
Una devota de la Virgen......	1,00
Una devota de la Virgen......	0,50
Doña Vicenta Marcos Polo...	1,00
Don Manuel Martín Marcos...	1,00
Doña Soledad Pérez...........	0,25
Doña Irene Ingermo...........	0,25
Los niños Pilar, Loli y Pepito Cimas	5,00
Don José Martín-Arias.........	2,00
Señorita María del Camino Carrillo	0,50
Señorita Anisia G. Barrachina.	0,50
Señorita Angelines Sánchez Contra	1,50
Doña Josefina Junquera Salvador	5,00
Don Luis Salvador Arias......	5,00
Don Juan Gregorio Gómez....	5,00
Pescadería Moderna de Joaquín Guevara	5,00
Doña María Manjón, viuda de las Heras	1,00
Don José Petit..................	4,00
Señorita Inés Cilleros.........	2,00
Señorita Isabel Grande........	1,00
Doña Lucía Fernández.........	1,00
Don Rafael Cornejo...........	5,00
Suma y sigue.........	3.980,75

* * *

Aviso.—Se advierte a todos los hermanos y hermanas que han de entregar la lista con el importe de los donativos recibidos, dentro del mes actual, al hermano tesorero, Angel Nuño, Garage Auto N. S., Carretera de Ledesma, 17.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 19 de Febrero 1930

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %....................	73	20
Exterior 4 %....................	82	80
Amortizable 4 %...............	74	00
Idem 5 % 1920..................	90	25
Idem 5 % 1927..................	85	75
Idem 5 % 1926..................	100	30
Idem 5 % 1927 sin impuesto	100	00
Idem 5 % 1927 con impuesto	85	75
Idem 3 % 1928..................	70	00
Idem 4 % 1928..................	88	00
Idem 4 ½ % 1928..............	90	00
Acciones del Banco de España	580	00
Banco Español Río de la Plata	216	00
B. de Crédito local de España	99	50
Banco Español de Crédito....	428	00
Acciones Ferrocarril Norte....	000	00
Idem ídem M. Z. A...........	514	00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	000	00
Cédulas B. Hip.º de E. 5 %	100	00
Explosivos	1170	00
Francos	31	20
Libras esterlinas	39	50
Dóllares	7	96
Belgas	112	50
Francos suizos..................	157	00
Reichsmark	1	95
Liras	42	50
Escudos portugueses..........	0	35
Pesos argentinos...............	3	00

COLEGIO MEDICO

El próximo sábado, 22, a las diez y media de la mañana, celebrará sesión extraordinaria la Junta de Gobierno de este organismo, con objeto de proceder a la designación de representante en la futura Diputación provincial.

Seguidamente, la junta quedará constituída en sesión ordinaria, en la que se tratarán importantísimos asuntos, entre ellos, el conocimiento de los nuevos estatutos de Colegios Médicos, que parece significar un gran avance en la autoridad y eficacia de las funciones de estas entidades, y el proyecto de Reglamento de Previsión médica nacional elaborado por el Consejo general de Colegios, según acuerdo tomado con carácter urgente por la Asamblea de Barcelona.

Según nuestras noticias, y como se determina en los nuevos estatutos oficiales, la Previsión Médica nacional deberá comenzar a funcionar dentro de los tres meses de la promulgación de aquellos estatutos.

Las bases fundamentales de la Previsión, fué una de las cuestiones más importantes que se trataron y aprobaron con entusiasmo en la reciente asamblea general celebrada en Barcelona y donde justo es consignar, que fué realizada una labor provechosísima para la clase, como ya se va conociendo por la solución de estos problemas que constituyeron siempre la máxima aspiración de los médicos en general, sin poder, hasta ahora, verlas traducidas en soluciones tangibles.

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE.-CLERECIA

Esta congregación celebrará su función mensual el viernes, 21 de los corrientes, con misa de comunión general, a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de la buena muerte y sermón.

Después de la bendición, será la imposición de medallas.

SE ARRIENDA, en la provincia de Zamora, la dehesa de Saguino, pasto, labor y monte; toda o mitad. Para tratar, don Agustín Escudero, dehesa del Asmesnal.
6-a-1

OCASION.-Automóvil Citroën, 5 HP., conducción interior, buen estado, bajo precio. Informarán, Isidro García, garage, y casa Miñambres, Zamora, 50.
5-1

¡AGRICULTORES!—Se venden norias de la acreditada marca "Duero", nuevas y seminuevas, a precios económicos. También se venden jarros sueltos, todo de chapa galvanizada. Para informes, Julio Sánchez y Sánchez, en Tejares (Salamanca).
8-1

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. - Teléfono 1216.

SE VENDE el desmoche de 320 árboles, a kilómetro y medio de la población. Para informes y demás detalles, Buenaventura Péix. Almacén de Maderas. Carretera de Ledesma. Salamanca.
8-6

SE VENDE bonita casa en la calle Ronda de Corpus, número 30. Se compone de planta baja y principal, corral, cuadra y pozo. Bien soleada. Informarán, Perdones, 7, segundo, frente a la iglesia de San Juan de Barbalos.
5-3

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Concha Espina y su último libro.—A poco de reintegrarse al patrio solar, después de una triunfal cruzada cultural por varios países de América, Concha Espina, la primera de las escritoras españolas de hoy, nos ofrece un nuevo libro, que ya hace el número diez y nueve de sus producciones, rotulado "Siete rayos de sol", colección de veintidós cuentos muy interesantes, que la autora califica de "tradicionales", por haberlos recogido de la tradición oral de diversos lugares de España y América.

Aspecto valioso de la labor de la insigne publicista esta variante ahora impresa en la misma, con la que rinde fervoroso tributo a la raíz secular de la ideología racial. "Siete rayos de sol" muestra en sus páginas el sello inconfundible de la maestría narrativa y estilística de Concha Espina, la cual, de manera análoga, sabe troquelar las creaciones imaginativas que aquellas otras inspiradas en temas o leimotivos tradicionales, los cuales adquieren, merced a la magia de su arte, categoría artística.

Cada uno de los cuentos de "Siete rayos de sol" se lee y se relee con singular delectación, bastando cualquiera de ellos para apreciar, no sólo la riqueza de ideas y de perfección lingüística que caracteriza, en mayor grado cada día, cuanto escribe Concha Espina, sino el afán de exaltación patriótica que inspira la labor de la gran novelista que, como pocos escritores contemporáneos, ha conseguido destacar una de las más recias personalidades de nuestras letras actuales.

El "Orbis Pictus", de Eugenio d'Ors. El gran pensador y estilista de "La Bien Plantada" y tantas otras obras admirables, inicia ahora la publicación de sus obras completas, con el título genérico antes apuntado, habiendo tenido el acierto de elegir, para la edición de ellas, a la "Compañía Ibero-Americana de Publicaciones", entidad que asegura el máximo poder difusivo de las mismas.

El primer volumen de la serie se titula "Cuando ya esté tranquilo", y constituye una magnífica colección de ensayos breves, sobre todo un universo de ideas y sentimientos. Arte, Literatura, Filosofía, se compendian en este bellísimo volumen, en el que se empareja la profundidad de pensamiento y la galanura de forma, ese singular lirismo que hace de Eugenio d'Ors el más trascendental de los didactas modernos. La abundancia de sus trabajos sobre los temas más dispares acucia el afán de su lectura, apenas se han desflorado las primeras páginas, y, hallando todas ellas de interés que no decae, encontramos con relativa frecuencia algunas que culminan en nuestra dilección admirativa, tales las del "Decálogo de la sencillez".

Eugenio d'Ors va a publicar cuatro de estos volúmenes de sus obras completas por año. Felicitémonos los que desde hace tiempo admiramos en él uno de los más altos exponentes del renaciente espíritu español, de labor tan meritoria, que con justicia le ha colocado, ante el extranjero, como uno de los dos o tres humanistas más salientes con que contamos, de obra destinada a la perdurabilidad secular.

Los "Fantasmas", de Fernández Flórez.—De día en día puede apreciarse la maestría que el ilustre humorista gallego alcanza en su arte literario, tan personal, tan ingénito, tan humano y filosófico, dentro de su exterior característica. Fernández Flórez, muy activo en esta fase de su aún fecunda juventud, ha robustecido el juicio que hubimos de formar hace ya tiempo, de que constituye el maestro de la narración humorística española.

La última obra de Fernández Flórez, en estos días aparecida, rotúlase "Fantasmas", y es una colección de siete narraciones breves, todas ellas inspiradas en temas o asuntos de un mundo imaginario, en el que los fantasmas o espíritus de seres desaparecidos de la vida terrena, imperan y condicionan, en cierto modo, la existencia real de los demás. Aun siendo, naturalmente, sobremanera original la inspiración creadora de las narraciones en cuestión, Fernández Flórez contribuye poderosamente a hacernos comprender muchos aspectos de la vida, dada la riqueza de ideas y sugerencias de que están henchidas aquéllas. El estilo florido, suelto, plástico, de este eminente prosista, es de una belleza imponderable, a lo que se une la amenidad, la gracia alada de sus situaciones, de sus metáforas y demás características de la prosa, todo lo cual hace que la lectura de sus creaciones no defraude nunca.

La edición de "Fantasmas" es bellísima, pues constituye el segundo volumen de una colección o serie felizmente iniciada por la "Compañía Ibero-Americana de Publicaciones" con la obra "Mio Cid Campeador", de Huidobro, cuyo atuendo es original y delicado. Impresa con tipos modernos, sobre excelente papel, e ilustrada con magníficas láminas, dibujos y cubierta por Bartolozzi, "Fantasmas" resulta libro de verdadero lujo.

Horacio Blanco-Fombona en España.—Este ilustre escritor venezolano, hermano de Rufino, a quien diputamos verdadera lumbrera del pensamiento y las letras hispanoamericanas, encuéntrase en España, y nuncio de esa su estadía es el libro que acaba de dar a la estampa, titulado "Panoramas mejicanos".

Como su hermano citado, este escritor ha vivido intensamente, siendo México uno de los países a donde llevóle su afán de conocimiento y aventura. Resultado de ello es este libro magnífico, que constituye una de las más fieles e imparciales visiones del gran pueblo azteca que hemos leído en estos años.

"Panoramas mejicanos" está integrado por una colección de ensayos, en los que Blanco-Fombona refleja con ágil y fuerte trazo el ambiente y los hombres, las instituciones y las costumbres mexicanas, que, como es sabido, pasan en estos últimos tiempos por la dura prueba revolucionaria. El índice de la obra da por sí perfecta idea de su contenido, en el que se auna lo objetivo y lo subjetivo, lo expositivo y lo emocional, todo ello trazado con prosa sobria y colorida. El pasado opulento; Los hombres; El movimiento agrario y la tragedia del petróleo; Pulque y Marihuana; El viaje de vacaciones y una revolución; Los gringos contra México; El libro de las crónicas; La cámara obscura y Hojas de una agenda: he aquí los rótulos de grupos de ensayos o partes del libro, en los que el autor agrupa sus impresiones de testigo de la vida mexicana actual.

ANGEL DOTOR

DESDE BEJAR

Un suicidio en Navalmoral. - Velada en el teatro. - Una artística fotografía

Ayer puso fin a su vida, arrojándose al paso del tren correo descendente, de la mañana, en el kilómetro 83, el vecino de Navalmoral Felipe Sánchez Hernández, viudo y de setenta años de edad. Inmediatamente que el juzgado de instrucción tuvo conocimiento del suceso, se personó en el lugar de referencia y ordenó el levantamiento del cadáver, que aparecía completamente mutilado.

No se conocen concretamente las causas que influyeran en el ánimo del desventurado Felipe para tomar tan fatal resolución, aunque sí parece que la hubo meditado hace ya tiempo, siendo presumible que una, o la esencial de ellas, fuese la enfermedad crónica que venía padeciendo.

Al lamentar el triste suceso, enviamos nuestra condolencia a la familia respectiva.

—El jueves tendrá lugar, en el teatro Cervantes, una velada artístico-musical, que con carácter benéfico organiza la "Unión Musical Bejarana". El amplio e interesante programa es el siguiente: 1.º Presentación de la rondalla, por don Narciso Zúñiga Muriel.—2.º Pasodoble "¡Viva la Rondalla!", compuesto por don Adrián Martín, subdirector de la Banda Municipal.—3.º "Franco", tango.—4.º El cuadro dramático en un acto "Camino de Portugal".—5.º "Los Bullangueros", fox.—6.º Fado "Dos Maos".—7.º Poesía de G. y Galán "Mi Músico".—8.º "Barro y cristal", boceto dramático en un acto.—9.º Sainete "Juego de prendas", y 10. Repetición del pasodoble "¡Viva la Rondalla".

Aun cuando, según tenemos entendido, son ya muchas las localidades comprometidas, es de esperar un completo lleno en gracia a la bondad del espectáculo y a los fines, altamente altruistas, que lo originan.

—Está siendo muy celebrada la hermosa fotografía que nuestro insuperable artista don Juan Requena ha hecho de la Virgen del Castañar, con el manto que fué de la Reina madre, para hacer un obsequio a su majestad el Rey.

El encargo ha partido de este Ayuntamiento, y la magnífica fotografía ha estado expuesta en los escaparates del comercio de don Gerardo T. Usallán.

A. GARCIA

18-2-30.

Cursillo de relecciones

Vuelta la Universidad a su estado normal, el distinguido catedrático de Derecho Canónico, doctor don Teodoro Andrés Marcos, concluirá sus conferencias acerca del Pontificado, los días 20 y 21 del corriente, a las siete de la tarde, conforme al programa siguiente:

Jueves, día 20 de Febrero.—"La cultura por los Papas-reyes":

1.º Memorias y supuestos. Necesidad de las síntesis: La libertad del mundo por los Papas-reyes. Federico Barbaroja (1152-1191) y Alejandro III (1159-1181).

2.º Segunda síntesis: La existencia de las naciones europeas por los Papas-reyes. Calixto III (1455-1458) y Pío V (1566-1572). Belgrado y Lepanto.

3.º Tercera síntesis: Las artes, las ciencias y los Papas-reyes. León X (1513-1522) y Nicolás V (1447-1455). Su obra. Juicios de la crítica.

4.º Cuarta síntesis: La soberanía de los Papas y las otras soberanías. *Et nunc reges intelligite...* Valores del espíritu humano. Dejad que los Papas sean libres.

Viernes, día 21 de Febrero.—"El Sacro Romano Imperio":

1.º Paralelismos. El poder temporal de los Papas como garantía de su poder espiritual. Deficiencias y remedios.

2.º El patriciado romano y el canónico. El sacro romano imperio en sus precedentes y en su propia genealogía.

3.º Naturaleza del sacro romano imperio, la soberanía temporal universal y el imperio de Oriente.

4.º Idealismo del sacro romano imperio. Más allá de la actual sociedad de naciones. Suárez. Todavía más allá. La humanidad, el catolicismo y el pontificado.

Queda una conferencia fuera de número, que se anunciará oportunamente.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para el fomento de la Semana Santa.

Zamora, 20 (nueve noche).—La empresa Sage, explotadora del Nuevo Teatro, deseando contribuir al mayor esplendor de las procesiones de Semana Santa, ha organizado para hoy un programa a beneficio de la Cofradía de la Vera-Cruz, que celebra su procesión el viernes santo.

Toda la recaudación que se obtenga de las tres funciones, pasará íntegra a dicha cofradía, con el fin indicado.

Se ha proyectado una excelente película titulada "La princesa de opereta" y la banda del regimiento de Toledo ha dado un notable concierto.

Accidente del trabajo.

Hallándose esta mañana forjando acero a golpes de martillo en los talleres de la Metalúrgica Zamorana, el obrero Antonio Salvadores Crespo, al dar un golpe sobre la barra, ésta se rompió en varios pedazos. Uno de ellos le ocasionó varias heridas en la mano izquierda.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le extrajo de la región palmar un pedazo de acero y se le curó convenientemente.

El estado de Antonio Salvadores es de pronóstico reservado.

Jura de la bandera.

En el cuartel de Viriato tuvo lugar esta mañana el acto de la jura de la bandera de los nuevos reclutas de cuota.

Dijo la misa el capellán del regimiento y pidió el juramento a los reclutas el teniente coronel señor Castro.

Al acto asistieron todos los jefes y oficiales del regimiento y las fuerzas del mismo.

Nuevos diputados.

Se ha reunido la Sociedad de Amigos del País, para nombrar diputado corporativo que integre en su nombre la nueva Diputación provincial.

Fué designado don Antonio García.

El Colegio de Abogados ha designado su representante en la Diputación, al colegiado don José Andreu de Castro.

EL CORRESPONSAL

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Aureliano Sánchez Ferrero, pesetas 26.230,36; don Julián Callejo, 381,25; don Ignacio Vázquez, 50,40; don Lázaro Martín, 50; don José Escanilla, 81,25; Jefe de Telégrafos, 7,95; y don Heraclio Fernández, 35 pesetas.

BARBERIA.—Se traspasa, con mucha clientela. Para informes, Plazuela de San Vicente, número 15.

CASA.—Se vende la casa número 3 del Barrio de Garrido, junto a la Calzada de Toro, es de nueva construcción y consta de catorce habitaciones, corral, agua y alcantarillado. Para tratar, con Angel Panadero, en la misma casa.
8-4

DEHESA.—Se vende en esta provincia, a 40 kilómetros de la capital, con carretera hasta la misma finca, monte, labor y pastos, con varias cercas; tiene buena casa para el dueño y varias para el colono; renta anual, 45.000 pesetas, libre de toda carga. Informará, Enrique Iglesias, Serranos, 10, Salamanca.
15-2

GRAN VAQUERIA del camino del Cementerio, número 2. Venta de vacas y novillas de pura raza, recién paridas y próximas a parir. Vendo mostrador y trastienda y cedo el local de la lechería Agrícola, Doctor Riesco, 51. Informará, en la misma, Emilio Pérez.
6-3

MAQUINA ROTOPLANA, en perfecto funcionamiento; garantizada tirada de 6.500 ejemplares a la hora, con su motor y reostato, se vende a precio de ganga. Dirigirse a Federico Uruñuela, Bailén, 3, Bilbao.
3-a-3

EL FARO DE COLON EN SANTO DOMINGO

Una muestra al hombre que abrió al mundo nuevos caminos. — El monumento llevará también un puerto de aviación

El Comité de Asuntos Extranjeros en la Cámara de los Diputados, ha oído las manifestaciones hechas por los peritos en el asunto de la construcción del Faro conmemorativo de Cristóbal Colón. A solicitud del Presidente Comisario Félix Córdoba Dávila, de los Estados Unidos de Puerto Rico, la Unión debe contribuir a la construcción de este faro con una suma de 817.655 dólares, unos cinco millones de pesetas aproximadamente.

Tanto el Presidente de este Comité, el diputado republicano Porter, como L. S. Rowe, Director general de la Unión Panamericana, son calurosos partidarios de que el proyecto se realice con toda rapidez. En la última sesión del Congreso, éste no se mostró muy partidario del proyecto, pero el Comisario Dávila expresó el convencimiento de que eso no hubiera ocurrido si desde el primer momento se hubiese tenido más comprensión por el proyecto. Y efectivamente, tiene razón.

Por el primer concurso, se limitó el número de los proyectos de construcción a diez. Los gastos del concurso corrieron a cargo del Gobierno de Santo Domingo. El presupuesto de coste del monumento, ascendió nada menos que a cuatro millones de dólares (casi 30 millones de pesetas), y deben ser soportados por todas las repúblicas americanas. La suma que no puedan aportar los Gobiernos por sí mismos, se completará por colectas públicas.

Primeramente, se pensó en construir únicamente un faro para buques, pero el que se haya de construir, será un faro para buques y para aeroplanos, y tendrá además un aeropuerto para hidroaviones.

El Comisario Dávila, que ha tomado con gran entusiasmo el asunto, publicó circulares, de las cuales entresacamos los siguientes hechos:

"La quinta Conferencia de los Estados Unidos, que tuvo lugar en Santiago de Chile, en 24 de Abril de 1922, aceptó una proposición que los Gobiernos de las Repúblicas americanas hacían, de construir un monumental faro en memoria de Cristóbal Colón, en las costas de Santo Domingo, fué entonces elegida para el sitio que hubiese de ocupar dicho monumento, en memoria de que dicha isla estaba en íntima conexión con la vida de Cristóbal Colón. Como Santo Domingo fué el lugar que Colón eligió para que descansasen sus restos mortales, y como esa isla es muy rica en tesoros y bellezas naturales, todos los americanos considerarán adecuado ese punto para la erección del faro conmemorativo de Cristóbal Colón.

También el coronel Charles A. Lindbergh, cuando en sus vuelos tocó la isla de Santo Domingo, obtuvo, desde luego, la impresión de que este sitio no podía ser mejor indicado para erigir un monumento al hombre "que descubrió al mundo nuevos caminos", que para la navegación, la aviación y, en general, para el desarrollo de la India Occidental tanta importancia representan.

Wáshington, Febrero.

(United Press).

SUCESOR DE G. PEREANTON
SOCIEDAD ANONIMA
Cristalería para edificios e instalaciones comerciales
Lunas biseladas para muebles. — Muestras decoradas.
Exportación a provincias
Fábrica, Talleres y Oficinas. Cuesta de Santo Domingo, 1.-Tel. 15.827.-Madrid.

Se arriendan las AGUAS MEDICINALES con la finca completa, titulada
ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO
sita en BABILAFUENTE (Salamanca). Dirigirse a
FRANCISCO PALOMERO
en OLMEDO (Valladolid).

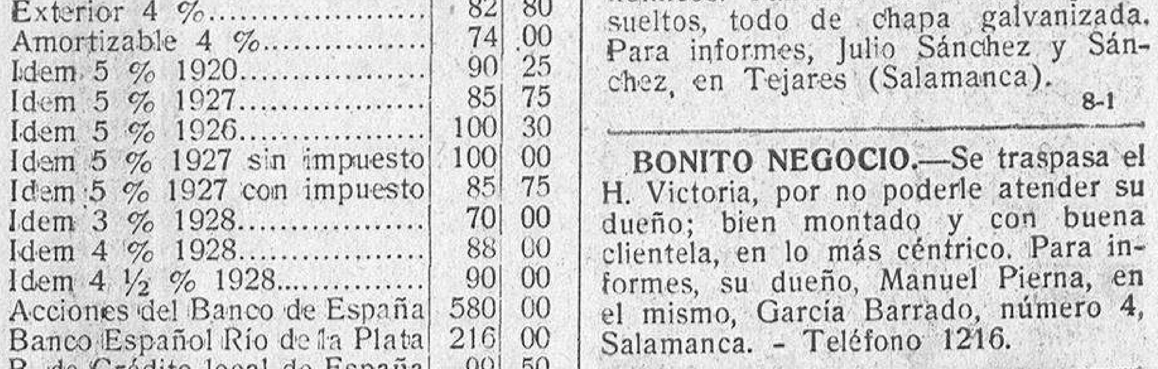

TRASPASO
Se hace en buenas condiciones de almacén de paquetería y mercería, a veinte metros de la Plaza Mayor. Razón, Plaza Mayor, 38, principal.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO
Norias .... de ALAEJOS
Arados .... de ALAEJOS
Prensas .... de ALAEJOS
Trilladoras .... de ALAEJOS
Calzos Bujes .... de ALAEJOS
Aventadoras .... de ALAEJOS
En la Fundición......... de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CONVALECENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CRONICA DE SANCHEZ ROJAS

Aterrizaje en Daroca

Regreso, volando, desde Barcelona a Madrid, después de doce días de estancia en la ciudad condal. Mañana limpia y soleada sobre el Mediterráneo, Sitges y Villanueva —blancas, blancas—sobre el mar azul el Montsat y los viñedos del Priorato, nieve en Aragón. El trimotor, nuestro M C K K A, vuela con una velocidad vertiginosa. He madrugado y duermo dulcemente en la cabina. Llevamos el viento de cara. Nieva. Tempestad de nieve. Horizonte cerrado y neblinoso hacia Guadalajara, hacia Madrid.

Indecisiones en el piloto, un muchacho catalán, prudente y circunspecto, y diálogos, desde su puesto de mando, con el observador. Caminamos por los pedregales estériles de Teruel. La tierra hace toda suerte de arrugas y de jorobas. Volamos sobre Belchite y sobre Daroca; hemos dejado atrás la cintita parda del Ebro, que va a morir junto a Tortosa, en el mar. Baches y más baches, ocasionados por las alternativas de la presión.

El trimotor baila de cuando en cuando a dos mil metros de altura. Es la primera vez que tengo la sensación aguda de un peligro, vago y remoto, si queréis, pero de un peligro. Sigue nevando. Toda la zona oriental de la provincia de Zaragoza es un sudario blanco.

Y desandamos lo andado. Vuelta de nuevo hacia la costa en busca de sol. Mi compañero de excursión, Fernando Barangó Solís, advierte el cambio y me interroga con la mirada. Yo alzo los hombros con indiferencia. En realidad, un viaje aéreo sin ninguna peripecia, no tiene nada de particular. Pero los motores funcionan bravamente. Sin duda, aterrizaremos en cualquier parte. Ya planea el descenso nuestro piloto. Las murallas y la Colegiata de Daroca a la vista. Nuestro piloto da vueltas y más vueltas en derredor del pueblo de nuestro querido Pepito Valenzuela, el Benjamín de los diputados en las Cortes que mató de mano airada la Dictadura. Y sobre un campo de nieve aterrizamos.

Aterrizamos sobre la nieve. Abrimos la puerta de la cabina y el aire sutil y frío corta como un puñal recién afilado. Un pueblecito, una venta y la sábana blanca, inmensa, de esta llanura baturra. Sentimos hambre y frío. El piloto nos advierte que nos recogerá un automóvil y caminamos, sobre la nieve, más de un kilómetro. Nuestros zapatos quedan inservibles. A la venta, al filo de la una de la tarde. Allí nos calentamos al calorcillo de la leña en la cocina. Estamos en la venta de las Cañadas, término de Restenur. Llegan unos aldeanos a prestarnos su auxilio, si tenemos necesidad de él. Y, en seguida, un automóvil que nos recoge.

En Daroca unos minutos. Por teléfono dan al piloto el parte metereológico y podemos continuar. No nos permite más que una parca refacción en el parador del Ruejo, un hombre achaparradete y sucio, muy charlatán y pintoresco. Daroca es una villa prócer. Escudos bajos, los balcones saledizos, un castillo en un otero, una linda puerta de la muralla que da acceso al interior. Baturricas guapas que nos contemplan a nosotros—hombres pájaros—como a héroes de leyenda. A una de ellas rubia y gentil—se llama Isabelica—le pregunto por Valenzuela. El papá de la nena es valenzuelista y votó contra Lozano. Y ahora don Pepito—este querido y noblote don Pepito—¿será de nuevo diputado? ¿Lo sé yo acaso?

Le digo a Isabelica que sí y que vendré con él para entonces. El piloto nos mete prisa hasta atragantarnos. Apenas nos deja saborear el café. Al automóvil y al avión. Despegamos majestuosamente. Toda la parte de Guadalajara sigue cuajada de nieve. El río. Molina de Aragón. Guadalajara: Diviso perfectamente el panteón de la condesa de Bornos, el círculo de la plaza de toros ,la Academia de Ingenieros, Alcalá y los macizos albos del Correccional y de la Galera. Desde Guadalajara al aeródromo de Getafe hemos tardado exactamente diez minutos. De nuevo Madrid. Mañana tornaremos al trabajo, después de este agradable descanso de unos días.

JOSE SANCHEZ ROJAS

Madrid, 18-11-30.

(Prohibida la reproducción).

DIPUTACION PROVINCIAL

Tenemos que verificar una aclaración respecto a las personalidades que habíamos dicho en nuestro número anterior irían a la nueva Diputación en su calidad de ex diputados provinciales.

Por el distrito de Salamanca, en lugar de don Rafael Cuesta, ostentará el cargo de diputado, conforme al Real decreto de renovación de estas Corporaciones, don Filiberto Villalobos. Y por el de Ciudad Rodrigo, y por la misma razón, en lugar del señor Hernández Mirueña, será don Antonio Sánchez Villares.

Coral Universitaria Salmantina

Se ruega a todos los estudiantes pertenecientes a esta Coral Universitaria, acudan el viernes, 21, a las siete de la tarde, al local de ensayos de la Universidad, con objeto de nombrar junta directiva y tratar asuntos de interés.—*La Comisión.*

VIDA GREMIAL

Importante reunión de los carniceros

Ayer se celebró junta general de la sociedad de Carniceros, presidiendo don José Alonso y asistiendo veinticinco afiliados.

Por unanimidad se acordó solicitar del futuro Ayuntamiento, que como homenaje a la actuación del saliente, al reformar el Matadero, y muy en especial del concejal delegado del mismo señor Tavera, se coloquen los retratos de éste y del señor Escudero en las nuevas oficinas, siendo costeados por suscripción voluntaria entre los industriales agradecidos a esta labor.

Tal acuerdo será trasladado a la Sociedad de Salchicheros, por si cree oportuno adherirse.

Después de tratar de otros asuntos, se acordó, ante la difícil situación de la industria, solicitar de la Junta provincial de Abastos una elevación de los precios reguladores. Los industriales justifican su actitud en la siguiente nota, que solicitan ver publicada en la prensa local.

Nota oficiosa

Bien a su pesar, los industriales pertenecientes a la Sociedad de Carniceros se ven obligados a solicitar con todo apremio de la Junta provincial de Abastos una elevación de los precios reguladores de las distintas clases de carne de res y de ternera. Nuestro gremio ha estado respetando desde Septiembre de 1928 unos precios de tasa, fijados después de experimentos hechos ante el señor Inspector de Abastos en este Matadero, tomando como tipo el precio de 32 pesetas arroba. En la actualidad, y por causas para nadie desconocidas, las reses nos cuestan a 36 y 37 pesetas, por lo que en cada una de ella perdemos una respetable cantidad, que nos impide la subsistencia como industriales, si no se remedia.

Que conste así para conocimiento del público, y para que éste no se desoriente sobre la actitud que nos vemos obligados a adoptar en vista de los precios de las reses impuestos por el mercado.

ALEJANDRO
RUIZ DE LA CUESTA
Médico especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.
DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
¡laxante prodigioso!

INTERESANTE.- A los propietarios e inquilinos les interesa conocer los **Tejidos Daf**, fabricados científicamente con fibra de madera, sustituyendo con gran ventaja los papeles pintados, haciéndose indispensables para muros húmedos, facilísima colocación, suceptibles de traslado, gran vistosidad, gran resultado y precios reducidos. Facilitará detalles el Agente Comercial
ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Quintana, 7, nuevo domicilio
TELEFONO 1.220.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión plenaria

Ayer, a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia de don Victoriano Zurdo y con asistencia de los vocales don Tomás Marcos Escribano, don Iban Mirat, don Luis Capdevila, don Julio Ibáñez, don Fidel Olivera, don Luis Maeso, don Ricardo Lobato, don José Crego, don José Manuel Llorente, don José María Viñuela, don Luis Valls, don José Hernández Barrera, don Vicente Andrés, don Segundo Herrero, don Jesús Rodríguez López y don Sebastián Nieto, se reunió el pleno de esta Cámara.

Actuó de secretario el señor Lobato.

La presidencia manifestó que conforme al Real decreto promulgado el día 16 del mes actual para la renovación de las Diputaciones provinciales, a esta entidad se la había concedido el derecho de nombrar un representante, siendo éste el objeto de la reunión.

Continuó diciendo que el día anterior había recibido una comisión de la directiva de la Patronal General, la cual le entregó una nota comprensiva del acuerdo que había tomado para invitar a la Cámara de Comercio a que designase como representante de ella en la nueva Diputación, al señor Viñuela.

Dice el señor Zurdo que manifestó a la comisión que reuniría por la noche al pleno con objeto de que éste hiciera la designación.

Hizo presente también a la comisión que él había sido sorprendido al encontrarse con que el señor Capdevila le proponía a él para representar a la Cámara, seguido de un grupo de amigos.

A continuación, el señor Marcos Escribano plantea una cuestión previa, pidiendo que se dé lectura al artículo 6.° del Real decreto de renovación de las Diputaciones, porque entendía que conforme a él el pleno no estaba atribuído de facultades para verificar la designación del representante en la Diputación, sino que era la junta directiva o de gobierno de la Cámara.

Seguidamente, el señor Rodríguez López declara que la junta directiva o de gobierno de la Cámara es el pleno.

Por el señor Lobato, se da lectura, conforme había pedido el señor Marcos Escribano, al artículo 6.° del citado Real decreto, según el cual las que tienen que hacer la designación de los representantes, son las juntas directivas o de gobierno, disponiendo también otro artículo de la misma disposición real, que precisamente el que se designe ha de ser miembro del seno de esas juntas directivas o de gobierno.

Después de la lectura del artículo y declarar el presidente la forma en que se debe verificar la designación, el señor Rodríguez López se levanta y dice que para eso no debía haberse convocado al pleno, ni molestado a los señores que le constituyen, siendo misión exclusiva, la designación de la junta de gobierno. Y seguidamente se retira del local, acompañado de don Segundo Herrero, que asiente a sus manifestaciones.

El señor Viñuela usa de la palabra y pide que conste lo sucedido en acta, para entablar en el momento oportuno el recurso que estime pertinente y que conste también en acta que los señores Rodríguez López y Herrero se habían retirado del local por haber sido citados ,siendo la junta de gobierno la que tenía que determinar la designación.

Me extraña, dice, que asistan a la sesión abogados profesionales, que no interpreten el Real decreto.

El señor Marcos Escribano replica que si no fuera por la amistad que le une al señor Viñuela, calificaría de extemporánea la alusión que ha hecho a los profesionales de la abogacía.

Yo sólo me he limitado a pedir la lectura del Reglamento, y a virtud de sus disposiciones, únicamente la junta de gobierno es la que puede hacer la designación de su representante para la Diputación.

A este propósito manifiesta que la junta de gobierno del Colegio de Abogados había procedido en armonía con lo que determina ese cuerpo legal, y ha hecho la designación sin llamar a sus electores.

También declara que según noticias que había recibido, hacía unos momentos se había reunido la Cámara de la Propiedad Urbana, designando su representante en la misma forma.

Lamenta el señor Marcos Escribano la marcha del señor Rodríguez López, que ha sido violenta, no queriendo calificarla de otra manera.

Como mi amistad—dice—es antigua con el señor Viñuela, por eso no le he respondido de otra manera al invocar a los profesionales. Yo vería con gusto que el señor Viñuela fuera a la Diputación, pero entiendo que hay una incompatibilidad notoriamente moral legal.

El señor Viñuela dice que el día anterior, a las doce de la mañana, no había pensado en que pudiera él ser propuesto para representar a la Diputación por las Patronales, y fué sorprendido al encontrarse con que la General Patronal le había dispensado el honor de presentarle ante la Cámara de Comercio para que le designase, sin duda alguna por la labor beneficiosa que para el comercio y la industria había realizado desde la Diputación provincial.

Yo no quiero—dice—provocar molestias de ninguna clase, ni tampoco romper la cordialidad que debe existir y ha existido entre los vocales de esta entidad. No quiero que haya lucha de ninguna clase. Unicamente debo hacer constar que mi actitud ha sido francamente leal y caballerosa y no deseo que se provoque ninguna excisión en la Cámara.

El señor Mirat interviene y manifiesta su extrañeza porque las Patronales no son designadas por el Real decreto de renovación de Diputaciones para representarlas en las Diputaciones, y manifiéstase también comprendido de que se haya tratado este asunto y se haya hecho la designación del señor Viñuela por la directiva de la General Patronal, sin haber consultado a sus juntas generales, perteneciendo él a la Fabril. Considero, como el señor Marcos Escribano, que hay incompatibilidad legal para que el señor Viñuela pueda representar a la Cámara de Comercio en la Diputación.

El señor Maeso protesta de lo sucedido, diciendo que creía que esta lucha se entablaría de distinta manera.

Formula otras protestas el señor Viñuela y seguidamente la presidencia levanta la sesión.

Reunión de la junta de gobierno.—Don Victoriano Zurdo, representante de la Cámara

Acto seguido se reunió la junta de gobierno, que la forman los señores Zurdo, presidente; Maeso, vicepresidente; Mirat, tesorero, y Lobato, contador, con objeto de proceder a la designación del representante de la Cámara en la Diputación provincial.

Fué designado el señor Zurdo por tres votos, debiendo hacer constar que él se abstuvo en la elección.

LAS OPOSICIONES A SECRETARIO Y VICESECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO

Ayer practicaron los opositores a las plazas de secretario y vicesecretario de la Cámara de Comercio, el tercero y último ejercicio, consistente en formular un informe sobre Sociedades anónimas.

Esta mañana, a las doce, se reunirá el tribunal para calificar.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS. NUM. 10

SOCIEDAD GENERAL DE PATRONOS

Nota oficiosa

Con motivo de la reorganización de servicios de esta entidad, y con el fin de mejorarlos en lo posible, ponemos en conocimiento de nuestros compañeros pertenecientes a las secciones de "Asociación Patronal de Comerciantes", "Sociedad de Patronos del Ramo de Construcción y Similares" y "Unión Patronal Fabril", que las oficinas de esta entidad estarán abiertas todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, a partir desde esta fecha.

Una nota oficiosa del Gobierno civil

El gobernador civil, señor Poladura, nos facilitó ayer, en forma de nota oficiosa, las siguientes listas:

Lista de ex concejales que tomaron asiento en el Concejo desde las elecciones del año 1917

Distrito primero.—Don Antonio Calama Sanz, año 1917, 378 votos; don Miguel Iscar Peyra, 1917, 272 (mayor contribuyente); don Antonio Calama Sanz, 1922, 270; don Angel Benito Paradinas, 1917, 208; don Miguel Santos Baz, 1920, 195; don Federico Anaya Simón, 1920, 178 (fallecido); don José María Viñuela Corporales, 1922, 163.

Segundo distrito.—Don Pablo García y García, año 1920, 421 votos (fallecido); don Agustín Sánchez Pérez, 1922, 320 (fallecido); don Francisco Péix Pablos, 1917, 271 (fallecido); don Agustín Sánchez Pérez, 1917, 262 (fallecido); don Fidel Olivera García, 1917, 259; don Manuel Vicente Hernández, 1920, 185.

Tercer distrito.—Don Primitivo Santa Cecilia Rivas, año 1917, 425 votos; don Manuel Garrido Pardo, 1917, 318 (ausente); don Primitivo Santa Cecilia Rivas, 1922, 282; don Vicente González, 1920, 283; don Juan Manuel Santos Borrego, 1920, 264; don César Real Rodríguez, 1922, 259; don Pedro López Llópiz, 1917, 219; don Miguel de Unamuno Jugo, 1917, 205; don Pedro Sandoval, 1922, 181.

Cuarto distrito.—Don Pablo Fraile, año 1917, 295 votos (fallecido); don Manuel Pérez Criado, 1917, 281; don Manuel Pérez Criado, 1922, 269; don Ramón Martínez, 1922, 250; don Guzmán Buxaderas, 1922, 248; don Manuel Muñoz Orea, 1917, 205; don Lorenzo Lucas, 1922, 197.

Quinto distrito.—Don José López Cabezas, año 1922, 339 votos (fallecido); don Francisco Marcos Borrego, 1922, 291 (fallecido); don Victoriano Zurdo, 1922, 282; don Claudio Barrado, 1920, 268 (fallecido); don Abelardo Lucas, 1917, 268; don Cristóbal Riesco, 1917, 250; don Manuel García de Arriba, 1920, 249.

Sexto distrito.—Don Hipólito Martín Morán, año 1922, 293 votos; don Samuel Estefanía Alfonso, 1917, 277 (ausente); don Avelino Ortega, 1922, 233; don Blas Santos Franco, 1920, 206; don Vicente Junquera Vega, 1922, 195; don José María Viñuela, 1917, 199; don Cesáreo Pies, 1920, 179.

Mayores contribuyentes

Don Rodolfo Hernández, por industrial, 8.571,25 pesetas; don Enrique Prieto, por urbana, 1.401,42, por industrial, 4.469,89, total, 5.871,31; don Bernardo Olivera Sánchez, por urbana, 550.02, por rústica, 195,98; por industrial, 4.721,49, total, 5.467,49; don Ramón Capdevila, por industrial, 5.410,87; don Ricardo González Martín, por urbana, 834 45, por industrial, 4.469,89; total, 5.304,34; don Bonifacio Diego, por industrial, 5.282,24; don Diego Martín Veloz, por urbana, 5.013,16, por rústica, 124,55, total, 5.137,71; don Domingo Borrego Gómez, por urbana, 4.756,43; don Manuel Ambrosio Bellido, por industrial, 4.469,89; don Justo Bajo Avila, por industrial, 4.469,89; don Balbino Díez Ambrosio, por industrial, 4.469.89; don Abdón García López, por industrial, 4.469,89; don Miguel Iscar Peyra, por industrial, 4.469.89; don Fulgencio Jaén Criado, por industrial, 4.469 89; don Luis Maeso, por industrial, 4.469,89; don Andrés Santiago, por industrial, 4.469,89; [illegible] Muñoz, por urbana, 2.055,98, por industrial, 1.658,36; total, 3.714,34.

TERNERA SUIZA, vendo, de pocos días, de vaca superior. Antonio Domínguez. (Las Casillas), Alba de Tormes. 4-1

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La última palabra de la moda en París

Blusas crépé satin blanco o marfil, cuyos adornos únicos son incrustaciones de la misma tela, empleados de lado mate.

* * *

Con los trajes de crespón de seda liso, blusas de muselina estampada en los mismos tonos que dicho crespón.

* * *

Menos blusas largas, pero no obstante, algunas casacas en laminados llevados con faldas plisadas o en forma de raso.

El tableado en forma de abanico

¿Qué creador genial inventará una manera completamente nueva de disponer el vuelo en los vestidos femeninos?

Esta es una preocupación de la que nos hemos visto libres mucho tiempo... todo el tiempo que hemos estado llevando vestidos sin vuelo.

Entre los mil y pico de procedimientos que empleamos, algunos no son del todo vulgares; entre ellos el de los amplios canalones, surcados verticalmente por jaretas horizontales, y el del paño tableado, en forma de abanico, que se coloca a un lado o a los dos.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, la señora y señoritas de Infante (don Juan), y su prima Teresita Infante Sánchez Hidalgo.

—Para Murcia, el propietario don Francisco Peña.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Victoria Menor Claramunt, hija del notario de Madrid, don Pedro, para el joven y distinguido catedrático de esta Universidad, don Manuel Torres.

La boda se celebrará en los primeros días de Junio.

—Para el joven ingeniero agrónomo, don Demetrio Delgado, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Mercedes Salvador y Carballo, hija de nuestro querido amigo el ilustre arquitecto don Amós Salvador y Carreras.

NUEVO ABOGADO

Se ha incorporado al ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, con el objeto de ejercer la profesión en la inmediata villa de Alba de Tormes, el joven y distinguido letrado don Diego Mosquete Martín, hijo del que en vida fué nuestro particular amigo y prestigioso abogado en Alba de Tormes, don Diego Mosquete Mata, que tan señalados éxitos alcanzó en el ejercicio de la abogacía.

Al encargarse el joven letrado del bufete que tan alto relieve alcanzó en vida de su señor padre, le deseamos que continuando la memoria de aquél, obtenga señalados éxitos en su profesión.

FALLECIMIENTOS

Ayer entregó su alma a Dios, rodeada de los solícito cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita Anita Hernández Revilla, y cuya muerte ha causado general sentimiento.

En plena juventud, a los diecinueve años de edad, cuando dichas y felicidades, solo la rodeaban, rinde su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a su familia.

Sinceramente, enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Carlos Hernández (comerciante de esta plaza) y doña María Revilla; hermanos: Benito, Miguel, Mariana e Inocencio Hernández Revilla; tíos, primos y demás parientes.

—El pasado día 15, falleció en Villar de Gallimazo, a la avanzada edad de setenta y dos años, el respetable señor don Manuel Sánchez Lozano, persona que por sus extraordinarias cualidades de laboriosidad y honradez, supo hacerse acreedor al respeto y consideración de cuantos le conocieron y entre los que su muerte ha causado gran sentimiento.

De todas veras, enviamos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos: don Antonio, don Jesús, don Mateo, doña Teresa y doña Herminia; hijos políticos: doña Teodora Redero, doña Martina Sánchez, don Marciano Sánchez, don Agustín Sánchez y don Nicomedes Méndez; hermanos políticos: don Felipe Hernández, doña Efigenia García y doña Antonia Ruano; nietos, sobrinos y demás parientes.

—Víctima de larga y penosa enfermedad, soportada con admirable resignación cristiana, falleció ayer en esta ciudad nuestro muy querido amigo el prestigioso y culto médico don Abel Parada y Núñez, que desde hace algún tiempo residía entre nosotros.

El señor Parada murió confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad y rodeado del cariño de todos los suyos. Su muerte, al ser conocida, causará general sentimiento, pues el finado era un perfecto caballero y un excelente amigo, que sólo estimaciones deja entre sus amistades numerosas.

Durante largos años, ejerció su profesión en Sanfelices de los Gallegos, donde era muy estimado por los grandes servicios que allí prestó. En su época de estudiante, fué uno de los alumnos más notables y aventajados de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Muy de veras sentimos la muerte del buen amigo y cumplido caballero, con cuya amistad nos honrábamos, deseando a su esposa e hijos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan terrible desgracia.

Reciban, pues, la expresión de nuestro más sentido pésame, su viuda, doña María del Socorro Puente; hijos: Luis, Antonio y Manuel; padre político, don Tomás de la Puente (médico); hermanos, primos, sobrinos y demás distinguida y estimada familia del finado, cuyo entierro se celebrará a las cuatro de esta tarde.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del que en vida fué prestigioso comerciante de esta plaza, don Juan Agustín Caballero Mediero.

Al cumplirse tan triste fecha, cuantos se honraron con su amistad, dedicarán, como nosotros lo hacemos, un sentido recuerdo a la memoria del querido amigo.

Una vez más reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda, doña Emilia Benito Merchán; hijas, doña Raimunda y doña Isabel Caballero Benito; hijos políticos, don Alfonso Amigo y don Toribio Montenegro; nietos, hermanos y demás familia.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en Trujillo, de don Victoriano García Roxado, que falleció víctima de cruel enfermedad. Su carácter bondadoso y afable, le granjeó la estimación de sus convecinos y de cuantas personas le trataron en vida.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos de todas veras nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Paz Pérez Martín; hijos: Pura, Octavio, Pacita y Victoriano; padres, don Domingo y doña Eleuteria; madre política, doña Magdalena Martín; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

VARIAS

Ayer tarde salió para Madrid el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, don J. Manuel Andrés Cascón, para que como representante del mismo asista a las reuniones que celebrarán todos los representantes de los distintos Colegios de España.

—Se encuentra en Madrid, pasando una temporada, la encantadora señorita Conchita Llorente.

—Ha marchado a Zamora, completamente restablecido, previo el tratamiento antirrábico a que fué sometido, el reputado médico don Luis Beltrán Andrés.

LA PATRONAL DE CONSTRUCCION

Ayer, a las ocho de la noche, se reunió la directiva de la Patronal del Ramo de Construcción, que presidió don Alfonso García Castilla.

Se aprobó el acta de la última, y se trató extensamente del asunto que ya habíamos indicado en nuestro número anterior, relativo a la labor realizada por el señor Tavera sobre los Comités Paritarios.

También se trataron otros asuntos de régimen interior.

POLITICA LOCAL

Agrupación Socialista

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 del presente, a las siete y media de la noche, para tratar asuntos importantes, debiendo entender que la seriedad del partido exige que la asistencia sea obligatoria, dando pruebas con ello de amor a las ideas.

Salamanca, 19 de Febrero de 1930.—El secretario, **José S. Alfaraz.**

ARBOLES FRUTALES.-Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tenéis muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima.
J. SEOANEZ — La Bañeza (León.

SE VENDEN quince huebras de tierra en Carbajosa de la Sagrada, todas ellas de buena calidad. Informarán, calle de Santa Teresa, 5. 5-3

EXTRAVIO.—El día 18 de Enero desapareció de la estación de Fuente de San Esteban un novillo utrero, de las señas siguientes: Pelicano, negro oscuro, letra A. al lado derecho, cornicorto. La persona que sepa su paradero, puede indicárselo a Avelino Cortina, en Aldehuela de la Bóveda. 4-1

SE VENDEN, juntas o separadas, cuatro casitas, situadas en el Barrio de las Delicias. Razón, S. Dimas, Hobo-Hambre, número 8, de once a doce. 3-a-1

A. Santamaria Santos
Piel y venereologia.
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18
(Esta casa tiene entrada por Minimos 1).

DIEGO MOSQUETE MARTIN
ABOGADO
MANTEROLA, 12 — ALBA DE TORMES (Salamanca)

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Una carta

Nuestro distinguido amigo, el capitán de Infantería, don Eleuterio Díaz Tendero, con motivo de haber sido destinado a la Zona de Toledo, nos envía para su publicación la siguiente carta de despedida, que con gusto publicamos.

"Señor don Santiago Vegas.—Corresponsal de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: Al dejar por deberes ineludibles de la profesión este bello rincón hispano, joya histórica de la raza ibérica, no puedo menos de hacer patente mi sincero y profundo agradecimiento al noble pueblo, que tantas muestras de afecto y consideración me ha dado.

Van unidos a este hidalgo Miróbriga hechos principalísimos de mi vida, que son como piedras milenarias que marcan etapas llenas de recuerdos imperecederos en la existencia humana.

Bajo la égida de ese emblema heráldico de las tres columnas románicas, inicié mi vida militar, en tiempos ¡ay!, más lejanos de lo que mis doradas ilusiones desearan, y en el batallón de cazadores que pregona el alto nombre actual de esta población, Ciudad Rodrigo, balbuceé las primeras palabras castrenses, y en él transcurrieron los floridos días de mi juventud, subiendo paso a paso la escala militar, desde soldado a oficial, con el orgullo, con la satisfacción plena del que, al vestir el honroso uniforme y adornarse con las preseas militares, había logrado una de sus más caras aspiraciones, y visto realizada mi más irrefrenable vocación, que me había llevado al extremo de arrostrar oposiciones familiares y abandonar prometedores estudios universitarios; vocación que era tan pura, limpia e inmaculada, que impregnaba todo mi ser, todo mi espíritu, de íntima alegría, y llevaba a no ver en el cuartel más que mi propia casa y a estimar a cuantos como yo ostentaban las vestiduras marciales, como al hermano amante y cariñoso, dominado por igual sentimiento e idealidad, la cual, y no un mezquino "modus vivendi", le habían impulsado a elegir la dura profesión de hombres honrados (según decía el clásico modelo), espejo de nobleza, caballerosidad, hidalguía y buenas acciones. ¡Después, mi querido amigo, la vida enseña tanto y desflora tantas ilusiones!

Ahora, en la plenitud de la vida, nuevamente me he encontrado bajo el influjo bienhadado de esas tres mismas columnas históricas, cuya vista despertó en mí, al arribar a esta histórica tierra charra, los felices recuerdos de mis juveniles años y de mi primavera militar.

Los cinco años que de grata residencia llevo en este museo arqueológico e histórico mirobrigense y la íntima convivencia en que he estado con sus moradores, me han permitido apreciar y aquilatar sus excelentes virtudes cívicas y congénitas, que son el patrimonio anímico que los adorna y, así mismo, sucesos recientes que me afectaban muy de cerca y eran para mí de trascendencia fundamental, y que ya la Justicia, suprema razón, ha debido y claramente esclarecido y puesto en su lugar, me han permitido compulsar la nobleza de sentimientos de estos hidalgos mirobrigenses, que en todos los momentos me han mostrado su afecto, confianza y fe ciega en mi rectitud y conducta, sin doblegar ante nada ni ante nadie.

Mi labor docente, las energías empleadas durante estos cinco años, con todo ardor y entusiasmo en la enseñanza y preparación de tantos jóvenes de este noble pueblo, esperanza futura del mismo, en las más diversas actividades, han hecho que germine en mi corazón un profundo, sincero y hacendrado cariño hacia este alegre terruño, que ha venido a ser para mí como una segunda patria chica. Así, al abandonar, no espiritual, sino materialmente este solar charro, me llevo un grato e inefable recuerdo imperecedero de él y le dejo una parte íntima de mi personalidad en mis queridos alumnos.

Y ante la imposibilidad de hacer llegar personal y directamente hasta el último rincón mirobrigense estos mis sinceros sentimientos, y como vivamente deseo hacerlos patentes, acudo a su benevolencia, para que en el periódico que tan dignamente representa, tengan, a ser posible, la debida publicidad y sean oportunamente expendidos.

Gracias mil a priori y disponga de su buen amigo, **Eleuterio Díaz Tendero.**

Ciudad Rodrigo, 18-II-1930".

Lamentamos la marcha de nuestro buen amigo, el señor Díaz Tendero, deseándole todo género de prosperidades en su nuevo destino.

¿Los futuros concejales?

El semanario católico local "Miróbriga", publica una relación de los mayores contribuyentes, y de los concejales que obtuvieron mayor votación desde el año de 1918 al 1923, y que varios de ellos formarán el nuevo Ayuntamiento, lo cual publicamos a continuación:

Mayores contribuyentes: Don Miguel P. Hernández, don Félix B. de Quirós, don Gregorio G. Camisón, don Baltasar Vicente de la Nava, don Pedro Vicente de la Nava, don Carlos Domínguez, don Turismundo Vicente Nieto.

Concejales.—1918-1920: Don José Pérez Solórzano, 191 votos; don Jesús García Romero, 161; don Jesús Angel Rodríguez, 193; don Eugenio Sevillano Muñoz, 177, y don Cesáreo Paniagua, 172.

1920-1922: Don Francisco Luis García, 233 votos; don Santiago Martín García, 336; don Aurelio Alaejos Paniagua, 216; don Eugenio Castaño Alfonso, 215; don Ricardo Martínez, 177, y don Laureano San Pablo, 151.

1922-1923: Don Abelardo Lorenzo Briega, 295 votos; don Turismundo Vicente Nieto, 284; don José María Rodríguez García, 235; don Dionisio Moro Sánchez, 189; don Agustín Moretón Prieto, 163; don Joaquín Aparicio Ruano, 139, y don Faustino de San José, 133.

Huesped ilustre

Días pasados estuvo en ésta pasando unos días en compañía de su hermano, don Agapito Fernández Carrera, deán de esta Catedral y capellán de honor de Su Majestad el Rey, el excelentísimo señor don José Estévez Carrera, ex-subsecretario de Hacienda, ex-diputado a Cortes y Registrador en Madrid.

Notas de sociedad

Han marchado para Madrid, las encantadoras señoritas Paquita Calleja, Niní Montero Martín; el farmacéutico, don José Pérez Solórzano.

S. VEGAS ARRANZ

GRANJA AVÍCOLA "CELIS"
MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA
VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

¿QUIERE USTED RENOVAR UTILMENTE SU GALLINERO? ADQUIERA en esta Granja POLLUELOS recién nacidos de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una Lámpara PUTNAM, que le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá usted su problema resuelto

HACEN FALTA operarios y aprendices en la "Autógena Morellón".

SE ARRIENDAN, juntos o separadamente, los pastos de espigadero y hojadero del año actual, del término municipal de El Perdigón (Zamora), y sus dos despoblados, Almancaya y Baillo, en subasta, que se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce del día 23 de los corrientes. El conjunto tiene de superficie, aproximadamente, 1.800 hectáreas de terreno.

El Perdigón, a 12 de Febrero de 1930.—El alcalde, **Primitivo Feo.**

4-4

DESDE PARIS

MARION GILBERT

Marión Gilbert, la ilustre novelista francesa que tanto éxito ha logrado últimamente con la publicación de sus obras, acaba de obtener el premio "Fémina" inglés por su novela "Le Joug".

Simple y extraordinaria a la vez ha sido la vida de esta mujer oriunda de Normandía. En un paisaje de lagos y de brumas, transcurrió su infancia, aprendiendo en los relatos de los campesinos a comprender la poesía que encierran las maravillosas leyendas de su país.

La afición por las letras no se manifestó en ella a temprana edad; sus primeros años fueron consagrados a la música, en la que logró éxitos ruidosos como virtuosa de piano y órgano, hasta que contrajo matrimonio con un eminente botánico y se trasladó a vivir a París, pero trayendo de su dulce país todo el rico caudal de bárbara poesía, con los que había de revestir a los personajes de sus producciones.

Al lado de su esposo, comenzó a publicar libros pertenecientes a una enciclopedia agrícola, decidiéndola estas primeras producciones a orientarse hacia el periodismo.

León Frampie, el gran crítico, al conocer los artículos y cuentos que publicaba Marión Gilbert en "Le Francaise", y en el "Petit Journal", la animó para hacer una novela de equellos episodios, apareciendo a poco "L'Amour de la Blonde", donde derrochó el perfume de su tierra Normanda.

Su conocimiento perfecto del inglés la llevó a traducir, para el Conde Foye, algunos trabajos, y al conocer éste una nueva producción de la novelista, titulada "Dus Sangsurla Faloise", la editó, haciéndose de ella varias ediciones, puesto que rápidamente logró interesar al público por la emotividad de sus narraciones llenas de vida, desbordando de ilusiones e imágenes rápidas la queja que asciende al mundo de las esperanzas, como si quisiera enrollar la resolución de su fe difunta en el alma de sus héroes en un infinito deseo de perfeccionabilidad.

Al finalizar la guerra, Marión Gilbert publicó, en "La Ilustración", "Celle qui s' en va", de cuyo argumento sacó dos comedias, una que se estrenó en Pre Catalán en 1925, y otra que será representada en el Odeón.

Después, y con mayores éxitos, aparecieron "La Trop Aimé", "Celui qui reste", "Le Silence de Cambridge", publicada en "La Ilustración", y por último el "Le Joug".

En toda la obra de Marión Gilbert hay un ambiente de noble estirpe cordial, todas sus páginas van cargadas de alma y están escritas con tan patético acento de emoción, tan vasto y tan grande, que cuanto describe toma bajo su pluma, un aire suave, un tono de poema o de balada, que recuerda las leyendas normandas.

En sus diálogos amorosos o filosóficos hay siempre una segunda emoción espiritual, alcanzando de lleno la perfección de su género, en el cual entran en función la inteligencia más advertida, la más despierta sensibilidad y las más generosas pasiones.

A casi todos los personajes de sus libros los encontró Marión Gilbert en el ambiente de su Normandía y en la lucidez de su espíritu, ayudada por su fantasía, los elevó por encima de su rudeza, forjando con el soplo de su corazón héroes, que al acercarse al amor, se transformaban en exquisitos modelos de ternura, enviándolos al mundo desfigurados de esta forma para que el bálsamo de su lirismo, engarzados alivien nuestros días de melancolía con el bálsamo de su lirismo, engarzados de los sentimientos más nobles que vibran de continuo en un combate del bien y del mal, expresando los más hondos impulsos en que se agita la especie humana.

Las producciones de Marión Gilbert, son obras de poesía en las que el amor de la belleza y la belleza del dolor se funden en engendros admirables, que a través de las amarguras de un destino cruel ofrece como holocausto de supremas aspiraciones la más rica intelectualidad, la más potente, la más desbordante fuerza de alma que canta en suplicio de ternura el paisaje y las costumbres de su ciudad natal.

CONCHA PEÑA
Abogado

París.

(Prohibida la reproducción).

Establecimiento modelo en su género: FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

LOS DIARIOS BILBAINOS DE LA NOCHE

MAS DE LA CHARLA DE "EL TIMBALERO,,

La conferencia de "El Timbalero".

Ocupó anoche la tribuna del Club Cocherito nuestro muy querido amigo y compañero de EL ADELANTO, de Salamanca, don José Sánchez-Gómez, que ha popularizado el pseudónimo de "El Timbalero". El salón estaba concurridísimo como en los días grandes.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Club, don Pedro Villarejo, con frases muy sentidas y elocuentes.

El docto conferenciante comenzó por agradecer las lisonjeras frases que le fueron dedicadas, y que dijo guardaría orgullosamente en el fondo de su corazón.

Seguidamente tuvo un recuerdo para "Cocherito", que hiló con el de los restantes diestros bilbaínos "Fortuna", "Torquito", etc., etc., que desfilaron en sus años de aprendizaje taurino por los campos charros.

Se refirió después al toro y mostrándose un aficionado de excelente ley, expresó las características que ha de tener el toro de lidia, para que prevalezca la emoción y la sensación de riesgo. Fustigó acremente a los ganaderos, tanto andaluces, como colmenareños y charros, sólo preocupados en ganar dinero prodigando corridas jóvenes por medio de trucos diversos encaminados a dar apariencias embusteras al animal de lidia.

Se mostró partidario del toro de cuatro a cinco años y de 26 arrobas de peso.

En este punto elogió a la afición bilbaína, tan preocupada del toro y que lo impone por encima de pareceres de empresas, ganaderos y críticos.

Al tratar de los toreros, manifestó que salvo unos cuantos, la mayor parte de ellos carecen de valor y de dignidad profesional.

La conferencia en cuestión, que provocó en diversos momentos frases de asentimiento, fué acogida a su terminación con expresivas manifestaciones de aplauso.

Las palmas "jicieron jumo", como diríamos en argot andaluz circunstanciado. Pepe Sánchez Cómez, el excelente amigo y camarada, recibió muchas felicitaciones a las que él sabe bien cuán sinceramente sumamos las nuestras, muy cordiales.

"El Timbalero" se ha ganado un título más en la estimación de la afición bilbaína.—**Feliú".**

(De "El Pueblo Vasco".)

La conferencia de "El Timbalero".

"En el Club Taurino y ante numerosa concurrencia, dió el sábado último una interesante charla, el popular revistero de Salamanca, don José Sánchez Gómez, más conocido por el pseudónimo de "El Timbalero".

Al terminar su disertación, amenísima, el querido compañero fué muy aplaudido y felicitado".

(De "El Nervión").

Una conferencia en el Club Cocherito.

"El sábado dió su anunciada conferencia en el Club Cocherito el conocido revistero taurino don José Sánchez Gómez, "El Timbalero", redactor-jefe de EL ADELANTO, de Salamanca, que fué objeto de una gran ovación al terminar su interesante y documentado trabajo.

Por la tribuna del veterano Club desfilarán Pepe Albéniz, Manu Sota, Retana y Rafael Sánchez Guerra".

(De "La Tarde").

ESTAMPAS LONDINENSES

LOS OBISPOS INGLESES

En Inglaterra la religión es una cosa muy seria. No suele mezclarse para nada en la política, y cualquier Gobierno está siempre presto a defenderla.

Ahora se ha hablado mucho en este sentido en la Cámara de los Lores. Rusia está persiguiendo encarnizadamente a todas las religiones, y los obispos ingleses han protestado enérgicamente ante el Gobierno.

El obispo de Norwich, que es una de las figuras más simpáticas y atrayentes que tiene Inglaterra, se mostraba escandalizado y dispuesto a todo para que el Gobierno de Inglaterra obligue a Rusia a respetar las libertades religiosas en aquel país, como cumplimiento de sus promesas al volver a reanudar sus relaciones diplomáticas.

De lo contrario—dice—debe llegarse a una nueva ruptura. Las ventajas que los soviets encuentran con los demás países les obliga a respetar también las libertades de conciencia, principalmente de los extranjeros que en Rusia habitan.

Y a esta actitud enérgica del obispo de Norwich, sigue la de sus compañeros, el de Canterbury y el del consejo de iglesias evangélicas, que fuertemente unidos desarrollan una fuerza extraordinaria, no solamente entre la gente del pueblo inglés, sino también en la esfera gubernamental. Muchos de ellos pertenecen a la Cámara de los Lores, y prometen seguir interviniendo con discursos enérgicos en este asunto hasta que el Gobierno inglés consiga hacer que Rusia respete las religiones, cesando la persecución de los sacerdotes.

Hablando un diplomático con el obispo de Norwich y otras personalidades, detallaba cómo se realiza esta persecución en las iglesias rusas. Cuando cualquier sacerdote en su misión de pacificar las almas aconseja a los fieles, surgen grupos de bolcheviques autorizados para detenerle, encarcelándolo y tratándolo con violencia y duros castigos. Quisieran encontrar en los sacerdotes cooperadores de su política, y, sobre todo, que materializaran más sus enseñanzas.

No quieren religiones ningunas. Anhelan que el pueblo no crea ni respeten nada... más que a ellos, que elevados en la dirección del país, se han convertido en verdaderos dioses modernos.

Las figuras de la revolución quieren presentarlas como redentores de la Humanidad. Desearían que se les rindiese culto y hasta se les llevase a los altares. Ante tal enormidad, como es lógico, los sacerdotes se niegan, y esta negativa sirve de pretexto para las persecuciones, no solamente de ellos, sino también de los fieles que acuden a escucharles.

Los Obispos ingleses se han indignado ante estos atropellos propios de pueblo salvaje, y van a hacer que intervenga no solamente el Gobierno de Inglaterra, sino que ensancharán su acción a otros países, para que se obligue a Rusia a respetar las conciencias de los hombres que allí viven, sean extranjeros o nacionales.

Los Obispos ingleses han encontrado apoyo en la opinión y seguramente la encontrarán también en el Gobierno. Por algo Inglaterra es el país más libre del mundo. Nadie más indicado para una intervención con los soviets, para que acabe esta vergüenza.

PABLO CISNEROS

Londres.

(Prohibida la reproducción).

ALMONEDA.—Se hace de toda clase de muebles, muy baratos, por traslado de casa. Calle de Espoz y Mina, número 12.

3-3

Reformas de la enseñanza

Peticiones de la Federación Nacional de Establecimientos de enseñanza no oficiales

El Comité ejecutivo de la Federación de Establecimientos de enseñanza no oficial eleva una instancia solicitando la derogación de los vigentes planes de estudios, establecidos para el Bachillerato por el R. D. de 25 de Agosto de 1926 y para los estudios de Facultad por el Decreto-ley de 19 de Mayo de 1926 y para los estudios de Facultad de los estudios durante el período en que subsistan los planes hoy vigentes.

Las peticiones del Comité referentes a las reformas de los planes de estudios, debidamente fundamentadas, comprenden los extremos siguientes:

A) Estatutos del Bachillerato

Primera.—Autorizar la terminación del Bachillerato por el plan de 1903 a todos los alumnos que empezaron los estudios por este plan, cualquiera que sea el número de asignaturas aprobadas, y la celebración de los exámenes por el programa oficial del catedrático.

Segunda.—Reconocimiento de todos los efectos académicos en el Bachillerato elemental a los exámenes practicados por asignaturas aisladas, y extensión de esta concesión a las asignaturas aprobadas anteriormente por este sistema de exámenes.

Tercera.—Modificación del sistema vigente de exámenes del Bachillerato universitario, mediante la sustitución del "examen final o de conjunto de la totalidad de las asignaturas", por el sistema de "exámenes por asignaturas aisladas" o por el "grupo de asignaturas", completado, en caso necesario, con un examen especial y propiamente de reválida al final de los estudios.

Cuarta.—Subsistencia, con carácter permanente, de la exención de exámenes en el Bachillerato universitario a los alumnos procedentes del Bachillerato antiguo de las asignaturas aprobadas en este Bachillerato. Concesión otorgada por las RR. OO. de 25 de Enero y 25 de Abril de 1928 y 10 de Octubre de 1929.

Quinta.—Exención de examen de los dos cursos de idiomas a todos los alumnos del Bachillerato universitario, o en otro caso la concesión del derecho a cursarlos durante el período de la Licenciatura de los estudios de Facultad.

Sexta.—Adopción de un régimen de pruebas o exámenes que simplifique el sistema de variedad de ejercicios establecidos en el plan vigente para los estudios del Bachillerato universitario.

Séptima.—Organización de los Tribunales de examen del Bachillerato universitario, concediendo la función examinadora en estos estudios a los Institutos de segunda enseñanza.

B) Estudios de Facultad

Primera.—Autorizar a los alumnos de las diferentes Facultades para cursar los estudios por el plan antiguo o por el plan vigente establecido por el Decreto-ley de 19 de Mayo de 1928.

Segunda.—Exención de matrícula y examen a los Bachilleres universitarios de las asignaturas de los antiguos "cursos preparatorios" que, con carácter de complementarias, han sido incluídas en los primeros cursos de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, por el moderno plan de estudios.

Tercera.—Derogación de los preceptos del Decreto-ley de 1928, que establecen un período de tiempo de escolaridad en los estudios de Facultad, y la prelación e incompatibilidad de cursos para cursar los estudios en cuanto afecta a los alumnos de enseñanza libre.

C) Organización de los Establecimientos de enseñanza de carácter no oficial

Primera.—Organización de los establecimientos docentes no oficiales de los estudios del Bachillerato y de los estudios superiores o de Facultad, a base de la distinción, por razón de los requisitos exigidos por su constitución y funcionamiento, y de las facultades que se le confieran en las funciones docentes oficiales, en Centros asimilados o incorporados a los establecimientos oficiales y Centros libres o no incorporados.

Segunda.—Autorización a los Colegios de segunda enseñanza incorporados a los Institutos para formar parte de los Tribunales en todas las clases de exámenes de sus alumnos, tanto en el Bachillerato elemental como en el universitario; y para conferir los certificados de aptitud establecidos por la Real orden de 9 de Octubre de 1926 a favor de los alumnos de enseñanza oficial.

En breve se presentará al Gobierno un plan de reformas referentes a la nueva organización de los estudios de Facultad y del Bachillerato y a la constitución y funcionamiento de los Establecimientos docentes no oficiales.

El Presidente, Dr. I. Navarro.—El Secretario, Dr. L. Castañón.

TALLER DE PEPE

Reparación de automóviles, planchado de discos y aletas. Para los señores que tengan coche sin mecánico, abonos de conservación. Canalejas, 66. Teléfono, 1.660.

PISO CON CALEFACCION

baño, muy soleado, 120 pesetas, alquílase. Avenida Canals, 55.

ZEISS PUNKTAL
Optica - Joyería Hijo de Esperanza González. Dr. Riesco, 28

FINCAS rústicas, urbanas; compraventa, permuta, hipotecas con el Banco Hipotecario España y con particulares. Colocación de **capitales** en hipoteca del 6 y medio al 8 por 100, libre de impuestos. Serraller, Agente Colegiado de préstamos del B. H. en Salamanca. Doctor Pulido, M. (Frente al garage Tristán).

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleáns.

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor
EDAM

De Bilbao, el 18 de Febrero; de Coruña, el 19; de Vigo el 20, el vapor
MAASDAM

De Bilbao, el 11 de Marzo; de Coruña, el 12; de Vigo, el 13, el vapor
LEERDAM

De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2; de Vigo, el 3, el vapor
SPAARNDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase:
labana ..... Ptas. 545,25
eracruz-Tampico .... " 588,50
(Incluídos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:

BILBAO.—Pérez Ullíbarri e hijos.
SANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.
CORUÑA. — López Companioni.
VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía.

A LOS CAPITALISTAS Y PEQUEÑO AHORRO SALMANTINO

Han sido adquiridas, en magníficas condiciones, las grandes fincas denominadas MONTES DEL INVERNADEIRO, no explotadas hasta la fecha, por haber sido dedicadas a la caza exclusivamente. Se hallan situadas en la provincia de Orense, en su límite con la de Zamora; tienen una superficie de 7.630 hectáreas y una riqueza en bosques maderables calculada en más de ciento cincuenta mil metros cúbicos de maderas útiles. Ferrocarril en construcción pasa por referida finca. Para la explotación de esta finca y gran riqueza de sus bosques, principalmente, formamos sociedad anónima con un millón de pesetas, distribuídos en acciones de 250 pesetas cada una, de las cuales ofrecemos la mitad al capital salmantino.

No hace falta argumentar acerca de la solidez, garantías y resultados del negocio que se plantea, fácilmente deducible de los datos apuntados anteriormente, y demostrable en la realidad. El capital a invertir queda ampliamente garantizado con la finca en cuestión, y los beneficios a obtener se presumen clara y terminantemente, conocidos los detalles del negocio y examinado el mismo.

DETALLES INFORMES

Matías M. Carreño

CONSUELO, 22, PRAL: SALAMANCA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL SR. OSSORIO ES ELEGIDO DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

EL GENERAL BERENGUER, LOS SOMATENES, EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA, LAS ECONOMIAS Y SU ENTREVISTA CON SANCHEZ TOCA

El reingreso de don Miguel de Unamuno

EN EL ESCALAFON GENERAL DE UNIVERSIDADES

Madrid.—Esta mañana ha publicado la "Gaceta" la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

"Con fecha 20 de Febrero de 1924 fué confinado en la isla de Fuerteventura (Canarias), por disposición gubernativa, el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno y Jugo;

Resultando: Que con posterioridad a su confinamiento fué separado de su cátedra y dado de baja en el escalafón de catedráticos de Universidades;

Resultando: Que durante la ausencia del señor Unamuno fué anunciada y provista, por oposición, su cátedra de Lengua Griega de la referida Facultad y Universidad;

Considerando: Que al señor Unamuno le afecta la amnistía contenida en el Real decreto de 5 de Febrero actual, motivo por el cual puede ya ejercitar su voluntad reiteradamente exteriorizada de volver a la enseñanza;

Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que sea reincorporado al escalafón general de catedráticos de las Universidades del Reino, don Miguel de Unamuno y Jugo en concepto de excedente, adoptándose por este Ministerio las disposiciones necesarias para el reingreso del señor Unamuno en el escalafón activo de la enseñanza, para que pueda percibir los haberes que le correspondan."

Romanones celebra su santo

Y VA A PUBLICAR EL PROGRAMA DE SU PARTIDO

Madrid.—Hoy ha celebrado su santo don Alvaro Suárez de Figueroa, conde de Romanones.

Con este motivo, ha recibido numerosas visitas de personalidades políticas.

También recibió a los periodistas, con quienes habló durante un rato.

Los reporteros le preguntaron acerca de sus propósitos en relación con el Ayuntamiento de Madrid, pues como es sabido, el conde de Romanones será concejal.

—Voy —dijo— contentísimo, al Ayuntamiento, y con los mismos entusiasmos con que fuí la primera vez, aunque no con la misma satisfacción, porque entonces el cargo me lo dieron los votos.

Luego —añadió— amenizaré un poco la Casa de la Villa, para publicar un programa, ir a las elecciones y luego al Parlamento, en cuyo programa recogeré enseñanzas del pasado y orientaciones del porvenir.

Terminó diciendo que creía que el régimen monárquico es necesario en España para evitar trastornos, debiendo subsistir el turno de las concentraciones conservadora y liberal.

Don Miguel Maura va a opinar hoy por su cuenta

EL MAURISMO HA CAMBIADO DE SEXO

Madrid.—Un periodista ha visitado a don Miguel Maura, quien le preguntó qué opinión le merecían los acuerdos adoptados por la Juventud Maurista.

Y el señor Maura contestó:

—Mañana (hoy), daré una conferencia en San Sebastián, en la cual abordaré el tema político .Seré muy claro, no limitándome a pedir que el pueblo opine, sino que he de opinar por mi propia cuenta.

En cuanto al documento de los maurista—añadió—parece que está hecho para sostener esa conclusión, por la que se pretende amnistiar al señor Goicoechea.

Lo peor no es que el maurismo cambie de doctrina, sino que haya cambiado de sexo.

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

LOS SOMATENES. - EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA. - LAS ECONOMIAS. - LA ENTREVISTA CON SANCHEZ DE TOCA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas, con quienes conversó unos momentos.

El general Berenguer dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Después preguntó a los reporteros:

—¿A qué obedece esa campaña periodística, pidiendo la supresión de los somatenes? De eso no hay nada. En Cataluña, el Somatén es una institución tradicional, y allí tiene arraigo y simpatías populares; y sería una mala medida ir a la supresión. Claro es que en cuanto al resto de España no ha arraigado la institución, ni tampoco ha sido comprendida. Por eso no hace falta su supresión, no hay que pensar en ella, y cuanto se diga sobre este asunto, no deja de ser caprichoso y fantástico.

—La Bolsa ha registrado hoy la baja de dos enteros en la libra—dijo un periodista.

—Todo eso—respondió Berenguer—es capricho so, pues no hay motivos ni para que suba a 40 y media, ni para que baje a 38.

—Pues se cree que la declaración ministerial y la nota del ministro de Hacienda, en la que habla de economías, ha influído en la baja.

—No lo creo así. Porque nuestros propósitos de una política económica austera eran bien conocidos. Lo que yo creo es que existe especulación. Y lo que puedo afirmar es que el propósito del Gobierno de reducir en lo posible los gastos, es inflexible, pero bien entendido que no se trata de reducir a ciegas, sino lógica y ordenadamente.

—¿Sin tocar a los servicios?

—¡Ah! Tenemos mucho que hablar de los servicios, porque muchos de ellos no responden a una realidad evidente.

—¿Es cierta la concesión de autorización para que el señor Sánchez Guerra pronuncie su discurso el día 26?

—De una manera oficial, no, porque yo nada he dicho al Director general de Seguridad. Preferiría que, para cuando hablase el señor Sánchez Guerra, ya estuvieran en sus puestos los gobernadores, alcaldes y tenientes de alcalde y que estuvieran todas las autoridades en funciones. Pero si a la comisión organizadora le urge y ha dado ya la fecha del día 26, yo no tengo inconveniente en autorizarlo.

El general Berenguer visitó hoy en su domicilio al ex presidente del Consejo, don Joaquín Sánchez de Toca.

Con él celebró una extensa conferencia sobre temas de actualidad, en la que el general Berenguer expuso los propósitos del Gobierno.

Parece ser que el señor Sánchez de Toca se mostró muy satisfecho por el cambio de política y dió muestras de estar dispuesto a no oponer obstáculo ninguno al Gobierno.

El señor Sánchez de Toca, monárquico constitucional, coincidió en muchos puntos con el conde de Xauen y terminó su conversación ofreciéndole su apoyo para la labor del gabinete.

La elección de Ossorio y Gallardo en el Colegio de Abogados

A LAS ONCE DE LA NOCHE LLEVA UNA GRAN MAYORIA SOBRE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana, en el patio de cristales se constituyó la mesa para la elección de decano del Colegio de Abogados.

Se patrocinaron dos candidaturas: Una a favor de don Angel Ossorio y Gallardo, y otra de don Melquiades Alvarez.

Desde las primeras horas de la mañana, la animación era extraordinaria.

Esta elección de decano y demás cargos vacantes en la directiva, debió hacerse en el mes de Junio pasado, pero no pudo verificarse por impedirlo una disposición del Gobierno dictatorial.

A las diez y media de la mañana, la cola de abogados colegiados que iban a votar, era muy compacta.

A las once y media, cuando mayor era la concurrencia, se colocó en la cola don José Sánchez Guerra. Al ser advertida su presencia, los colegiados le invitaron a pasar directamente al Colegio, para votar, haciéndolo así, en medio de una ovación formidable.

Al entrar en el salón el señor Sánchez Guerra, estaba emitiendo su voto el abogado don José Antonio Primo de Rivera, hijo del general Primo de Rivera.

Muchos de los colegiados dieron un viva a Sánchez Guerra. Este se hallaba visiblemente emocionado.

El señor Sánchez Guerra, después de votar, fué rodeado por buen número de abogados que le hablaron de la cuestión política, y de la campaña de prensa interesada en conocer a priori las manifestaciones del ex presidente del Consejo.

El señor Sánchez Guerra contestó:

—Ya les he indicado ante su insistencia que cuanto más traten de llevarme por ese camino, más pronto me voy al otro.

También llegó a votar el conde de Romanones, a quien se le ofrecieron candidaturas, diciendo el conde:

—El voto es secreto. No quiero ninguna papeleta.

A las tres de la tarde, habían votado 700 colegiados.

Unicamente se rebasó esta cifra cuando se celebró la elección de asambleístas.

A las cinco terminó la votación, y al cerrarse las puertas del Colegio aún había alguna cola.

A las cinco y media comenzó el escrutinio, que se hace lentamente.

A las once y cuarto de la noche, el escrutinio arrojaba una gran mayoría de votos a favor del señor Ossorio sobre don Melquiades Alvarez.

La mayoría era abrumadora.

El triunfo del señor Ossorio está descartado.

NOTICIAS DEL DIA

LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—Los gobernadores civiles han sido recibidos hoy por el ministro de la Gobernación, general Marzo.

El señor Montes Jovellar, subsecretario del ministro, dijo a los periodistas que los gobernadores salen esta noche para provincias, y que sólo restaba una pequeña combinación de cuatro provincias y tal cual baja, por el propósito decidido del Gobierno de que no ejerzan el cargo de gobernador civil aquellos que no tengan condiciones para ello.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CAMARAS AGRICOLAS

Madrid.—El real decreto suprimiendo las Cámaras de la Propiedad rústica y restableciendo las agrícolas, dispone que quede en vigor en toda su integridad el decreto de 2 de Septiembre de 1919.

Las Cámaras Agrícolas quedarán constituídas por las personas que formaban parte de ellas al publicarse el decreto de 1929, que las disolvió.

INVALIDEZ DEL CARNET DE LOS ASAMBLEISTAS

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, ha manifestado a los periodistas que podía publicarse por ser conveniente que los carnets de los asambleístas sólo tendrán validez hasta el sábado próximo, para viajar gratuítamente, y únicamente para el viaje de regreso de los asambleístas a sus provincias respectivas.

VUELVE A HABLAR EL MARQUES DE CORTINA

Madrid.—El marqués de Cortina, interrogado nuevamente sobre la entrevista que había celebrado el día anterior con el presidente del Consejo de Ministros, ha repetido en su contestación lo mismo que expuso el día de ayer.

Agregó únicamente, refiriéndose a la nota publicada por el ministro de Hacienda, que era concisa y además llena de buenos propósitos.

Lo que hace falta ahora es llevar a cabo cuanto en la nota dice, en su totalidad.

EL ALCALDE DE PURCHENA Y EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El presidente de Unión Patriótica y alcalde de Purchena, ha telegrafiado al jefe del Gobierno, general Berenguer, protestando enérgicamente de las acusaciones que le hace una representación de las fuerzas vivas de aquella población.

Pide el nombramiento de una comisión que investigue la actuación del Ayuntamiento durante la época de su mando.

EL REGRESO DEL ESTUDIANTE DON ANTONIO MARIA SBERT.—UN HOMENAJE

Madrid.—Hoy llegará a Valencia, de paso para Madrid, el estudiante don Antonio María Sbert.

Será recibido y saludado por los señores González López y Sayagués, representantes de la Unión Federal de estudiantes hispanos, y los señores López Rey y Moncada, por la Federación Universitaria Española.

Sbert vendrá en automóvil a Madrid, y será recibido en la Plaza de Castelar por los miembros de la Federación Universitaria.

Se le obsequiará con un banquete de carácter popular, en la Huerta.

EL ESCALAFON DE LA CARRERA CONSULAR

Madrid.—Los individuos que forman el escalafón de la carrera consular, han dirigido al presidente del Consejo un escrito solicitando la fusión de su carrera con la diplomática, hasta el punto de que desaparezca en el escalafón la división de procedencia.

En el caso que subsista el actual estado de cosas, o se decrete la separación, pide que la carrera consular dependa del Ministerio de Economía.

LOS CADAVERES DEL RIO TAJO

Madrid.—El juez que instruye las diligencias sumariales por el hallazgo de cadáveres en el río Tajo, ha continuado esta mañana sus actuaciones en Madrid.

Tomó declaración a una mujer llamada Adela Arias, y a los sujetos apodados "El Kaiser" y "El Gaona", habiendo comprobado que estos dos no tomaron participación en el suceso, porque se hallaban presos cuando se supone que aconteció el hecho de autos.

Los periodistas interrogaron al doctor Piga sobre las investigaciones hechas en la tarjeta hallada en un cadáver.

El doctor Piga eludió responder categóricamente, pero parece ser que ha logrado descifrar un párrafo, y tal vez se han podido obtener las señas escritas en el reverso de la tarjeta.

EL FRIO EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Según los datos del Observatorio, se acusa un frío intensísimo en toda España.

En 36 poblaciones se han registrado ayer temperaturas bajo cero. Entre ellas, Sevilla y Huelva.

En catorce, la temperatura ha sido de cinco grados bajo cero.

Avila ha batido el record, con 18 grados.

EL DIESTRO RICARDO GONZALEZ, HERIDO EN RIÑA

Madrid.—Se ha recibido un cablegrama de Méjico comunicando que en un restaurant de la ciudad Juárez, resultaron heridos en riña el matador de toros Ricardo González y un banderillero.

Motivó la riña la crítica que algunos que estaban presentes en el restaurant, hacían del arte de Ricardo.

PROVINCIAS

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIAS

Teruel.—Esta mañana ha descarrilado un tren de mercancías, a 6 kilómetros de la estación, resultando heridos cinco empleados, siendo los más graves Mateo Rubio, Manuel Cortés y Vicente Ramos.

Se ignoran las causas que produjeron el accidente, pero créense que fué debido a que una máquina que iba detrás del tren mercancías ayudándole, se separó un poco y al ir a juntarse de nuevo, chocó violentamente, empotrándose con el último vagón.

INCENDIO DE UNA FABRICA

Sagunto.—En la fábrica de aserrar maderas de Antonio Bernad, se declaró un incendio que adquirió grandes proporciones en pocos momentos.

A pesar de los trabajos que realizó el vecindario y el cuerpo de bomberos para extinguirle, la fábrica quedó destruída.

Se calculan las pérdidas en más de 150.000 pesetas.

ANCIANA CARBONIZADA

Pamplona.—Una chispa que saltó de un brasero prendió las ropas de la cama donde dormía la anciana Matilde Amigó, resultando con tan graves quemaduras, que falleció a los pocos momentos.

EL CADAVER DE UN ASESINO

Ribadeo.—Esta tarde fué encontrado en el túnel La Aceña, el cadáver decapitado de Arsenio Grimias, autor de la muerte de su sobrina Carmen.

EL ACUSADOR DE RICARDITO Y LA SENTENCIA

Barcelona.—El acusador particular en la causa contra Ricardito, ha dicho que la sentencia no está de acuerdo con las conclusiones del ministerio fiscal ni con las de la acusación, ni tampoco con las de la defensa, añadiendo que si se acepta la confesión del procesado, se trata sólo de un homicidio en legítima defensa, en cuyo caso la pena es elevada. Pero que si no se acepta, ateniéndose a las pruebas practicadas en el juicio, se trata de un asesinato y la pena debía de ser mucho mayor.

Creo—ha dicho—que si la causa va al Tribunal Supremo, para lo que interpondré el recurso de casación, la sentencia será revocada.

LA ELECCION DE LOS MAYORES CONTRIBUYENTES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas les dijo que los secretarios de Ayuntamientos le habían consultado y él a su vez había formulado una consulta a Madrid en el sentido de que si para la elección de los mayores contribuyentes para la constitución de los nuevos Ayuntamientos, había de servir el censo de 1920 o el padrón aprobado últimamente.

CAUSA POR ROBO Y HOMICIDIO

Barcelona.—En esta Audiencia se ha visto la causa instruída por el delito complejo de robo y homicidio contra José Blanchs, cuyo hecho de autos ocurrió en San Fructuoso Bajés.

El ministerio público, ha solicitado para el procesado la pena de seis años y la defensa la de catorce.

La prueba practicada, ha sido desfavorable para el procesado.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL PROCESO DE LA CRISIS

París.—El presidente de la República, ha continuado las consultas, recibiendo a los presidentes de los grupos de Unión Democrática, del Senado y de la Cámara de Diputados.

El primero se mostró partidario de una concentración republicana, y el segundo indicó el nombre de Tardieu para continuar al frente del Gobierno.

El jefe socialista Blun, ha dicho que los socialistas fijaron ayer su actitud y que había manifestado al presidente de la República que si los llamaba, estaban dispuestos a asumir el Poder.

Por otra parte, si un radical socialista se designara para formarlo, los socialistas le ayudarían. Todo antes que aceptar la concentración.

TARDIEU EN EL ELISEO

París.—Al medio día, el jefe del Gobierno dimisionario, señor Tardieu, estuvo en el Eliseo, penetrando envuelto en un grueso abrigo de pieles.

Dijo a los periodistas que iba a comunicar al presidente lo relativo a las negociaciones de Londres.

A la salida, manifestó a los periodistas que le dejasen, pues se hallaba muy acatarrado.

Esta tarde estuvo en el Palacio presidencial el diputado Lamier, del grupo independiente, y muy amigo de Doumergue.

Dijo a la salida, que había hablado del pasado con el jefe del Estado.

Añadió que no creía que el presidente llamaría antes de mañana a la persona que había de encargar para formar Gobierno.

A las cinco de la tarde se facilitó una nota diciendo que el presidente había dado por terminadas las consultas y que mañana (hoy), designaría la persona que ha de formar Gobierno.

LOS NORDISTAS MOVILIZAN CONTRA CHANG-KAI-SHEK

Shanghai.—En el norte de China continúan los preparativos para una nueva guerra.

Las fuerzas de Chansi y otras nordistas molizadas se dirigen hacia el Sur en contra de las tropas de Chang-Kai-Shek, temiéndose que se haya trabado ya un combate.

UN ACUERDO

Nankin.—Los representantes de las potencias, excepto el de Francia, han firmado un acuerdo con el fin de reorganizar el Tribunal provisional de Shanghai, creado en 1911, con el fin de resolver las diferencias entre súbditos chinos residentes en la concesión internacional.

NUEVOS DISTURBIOS

Berlín.—Se han registrado nuevos disturbios en la plaza Bülow, donde se halla el edificio del diario comunista "La Bandera Roja", que sigue guardado por un fuerte destacamento de policía.

La policía se vió precisada a dar varias cargas, en el curso de las cuales resultaron algunos heridos, tanto por parte de los manifestantes como de la policía. Se han practicado gran número de detenciones.

SINIESTROS MARITIMOS

Astoria.—Los ocho pasajeros y sesenta y cinco tripulantes que quedaron a bordo del vapor "Admiral Benson", encallado en la desembocadura del río Colombia, han sido salvados.

SE CAMBIAN MAS DE QUINIENTOS DISPAROS

Buenos Aires.—Esta madrugada, frente al local del Comité Personalista de la calle de Belgrano, se detuvieron varios automóviles, haciendo los ocupantes descargas cerradas contra los afiliados a dicho Comité.

La agresión fué repelida por éstos, cambiándose unos 500 disparos.

Se ignora si hay muertos. Se sabe hasta ahora que algunas personas están heridas. La policía persigue activamente a los promovedores del trágico suceso.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DEL BRASIL

Londres.—Comunican de Río Janeiro que en las reuniones públicas celebradas en los pasados días con motivo de la campaña preparatoria de las elecciones a la Presidencia de la República, han resultado muertas once personas y heridas otras treinta y cuatro.

LOS GRANDES ACORAZADOS

Londres.—Los técnicos de la Conferencia naval han celebrado una reunión, ocupándose en ella del asunto referente a los grandes acorazados.

La deliberación se prolongó hasta las cinco de la tarde, hora en que se dió por terminada la runión, sin haberse podido llegar a conclusión alguna.

SETENTA HERIDOS EN UN ALCANCE DE TRENES

Londres.—A consecuencia de la densa niebla reinante, un tren de mercancías se ha precipitado sobre otro de viajeros que le precedía, en Rutherglen, cerca de Glasgow.

A consecuencia del accidente han resultado 70 heridos.

Inmediatamente fueron organizados los trabajos de socorro con objeto de extraer a los heridos de entre los vagones destrozados, siendo trasladados parte de ellos a los hospitales y el resto llevados a un tren especial, que los condujera a su punto de destino. Esto se hizo con aquellos cuyo estado ofrecía menos gravedad.

LA LIQUIDACION DE LA GUERRA

Milán.—El diario "La Sera", dice que el día 25 se reunirán en Roma los representantes de los Estados creadores del Banco Internacional de Pagos.

CAUSA DE UNA DIMISION

Londres.—La dimisión del señor Macdonald como miembro del partido laborista independiente, está motivada por la actitud que este partido ha adoptado durante la discusión del proyecto de ley relativo a los seguros de paro forzoso.

COMENTARIOS A LA CRISIS

París.—Los diarios no políticos expresan su sorpresa y su disgusto ante la caída del Gobierno motivada por la discusión de un texto presentado por un miembro de la mayoría en ocasión de hallarse enfermo el presidente del Consejo y estar pendientes tantas y tan importantes cuestiones relacionadas con la política exterior.

Todos estos diarios estiman que el señor Tardieu no debe interpretar como una derrota suya la votación adversa de la Cámara, y creen que será encargado de formar nuevo Gobierno.

El diario "La Republique", órgano oficial del partido radicalsocialista, dice que en esta ocasión las derechas se han inclinado hacia las izquierdas, contribuyendo a la derrota del Gobierno.

En general, se cree que ante la gravedad de las cuestiones de política exterior que se hallan actualmente planteadas, los señores Tardieu y Briand, formarán parte del nuevo Gobierno.

Varios diputados radicalsocialistas han declarado en los pasillos de la Cámara, que si se ofreciera el Poder a algún miembro de su partido, éste aceptaría una fórmula de concentración republicana, no obstante las dificultades que esta solución ofrece, especialmente en lo que concierne al reparto de carteras.

RIVERA

PARA "EL ADELANTO,,

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El margen disponible en la cuenta de Tesorería del Estado disminuye 45 millones en la semana anterior, bajando el saldo favorable de la cuenta corriente plata a 32,15 millones de pesetas.

La cuenta corriente oro del Tesoro importa 170,81 millones de pesetas, pero de esta suma están en las cajas del Banco de España 68,13 millones de pesetas, y 104,96 millones en poder de corresponsales en el extranjero, por haberse contabilizado ya la segunda remesa de otros dos millones de libras esterlinas remitidos al Banco de Inglaterra, de suerte que son ya cuatro los millones de libras esterlinas, de oro, del Tesoro, remitidas a Londres, y se están ya haciendo los preparativos necesarios para una tercera remesa de otros dos millones de libras esterlinas. Con esta tercera remesa serán seis millones de libras esterlinas el importe total del oro del Tesoro movilizado para situarse en el extranjero, de suerte que, de 170 millones de la cuenta corriente oro del Tesoro, quedarán unos 20 millones en las cajas del Banco de España y más de 150 millones de pesetas en el Banco de Inglaterra.

Estas remesas responden a la política llamada de "movilización del oro", que en modo alguno compartimos, obedientes al cumplimiento de compromisos adquiridos con anterioridad al actual Gobierno. En virtud de esa política, el oro del Tesoro español ingresa en el Banco de Inglaterra y éste abre un crédito por su equivalencia al Midland Bank, que paga un interés que percibe el Tesoro español.

La circulación de billetes aumenta en la semana 61 millones de pesetas, debido a la baja de las cuentas corrientes particulares. La plata en caja disminuye también cuatro millones.

La cartera comercial desciende cerca de 14 millones, pues si bien aumentan 20 millones las pignoraciones, 350 los descuentos y 150 los créditos personales, los efectos a cobrar en el día bajan 38 millones y 0,70 los pagarés de préstamos.

Los beneficios del Banco sumaban 10,87 millones el día 8 del actual.

Como habíamos supuesto, las meditadas y bien dirigidas gestiones que por valiosos elementos se están llevando a cabo para impulsar gran desarrollo y expansión al Banco Central, se están traduciendo ya en hechos de positiva realidad, a juzgar por el serio grupo de prestigiosas personalidades que han entrado a formar parte del Consejo de Administración.

En efecto; según noticias ya plenamente confirmadas, el grupo de nuevos consejeros que han entrado ya a formar parte del Banco Central, es de base más amplia de lo que al principio creíamos, pues está constituído por personas tan prestigiosas y de relevante notoriedad en el mundo financiero, bancario y de los negocios industriales y mercantiles, como don Alejandro Bossh Catarineu, don Vicente Montal, Cornelles, don Eduardo Recasens, Mercadé y don Carlos Maristany.

La significación de estas personalidades implica de suyo un nuevo y franco avance de los constantes desenvolvimientos del Banco Central, pudiendo adelantar, a la vez, por nuestra parte, que no es ésta la última satisfactoria noticia que podremos comunicar a nuestros lectores sobre este importante Banco, pues hemos podido comprobar que en varias provincias se efectúan negociaciones muy interesantes que, de seguro, habrán de producir sus naturales frutos.

Como sólo sobre hechos ya terminados nos gusta hablar, por hoy ponemos punto final, rogando a los muchos lectores, que en las últimas semanas nos han consultado sobre el particular, que tengan estas líneas como personalmente dirigidas a cada uno, ya que, de momento, nada habíamos de añadir tampoco en carta privada.

Sólo hemos de reiterarles, eso sí, que esperen tranquilamente, que no perderán su tiempo.

El aspecto general de la Bolsa es de inconstancia e indecisión, dominando una situación de espectativa ante el desarrollo de la vida política nacional.

Los Fondos públicos que comenzaron la septena con alguna mayor firmeza, terminan decaídos, sin más excepción que el Exterior, que está sostenido, y el 4 por 100 de 1928, que mejora un cuartillo.

La Deuda reguladora cede 0,35; 0,60 el Amortizable antiguo y el 4 y medio por 100 de 1928; 0,15 los amortizables 1917, 1926 y 4 por 100 1928; 0,10 el de 1927 libre y el 5 por 100 de 1929; 0,45 el 1927 con impuesto y 0,40 el 3 por 100 1928.

La Deuda Ferroviaria, bien orientada, con mejoras de 0,05 y 0,40, respectivamente, la de 5 y4 y medio por 100.

El corro municipal se presenta movido en el empréstito 1929 general; mejora dos enteros; también sube 0,70 el 1914 y el 1868 baja 0,75.

En el grupo de valores especiales la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro baja un cuartillo. La Trasatlántica en alza general, que para las acciones de Noviembre es de 1,25, de 0 25 para las de Mayo y de 0,75 para las especiales. Tánger-Fez cede 0,15.

De las cédulas bancarias sólo varían las 5 por 100 del Hipotecario, que mejoran 0.15.

El corro bancario se presenta irregular. El Banco de España mejora un entero, que cede en la sesión del miércoles. El hipotecario mejora 9. El Central cede 10 enteros. El Español de Crédito también está caído, con 6 de menos. El Hispano Americano y López Quesada mejoran 2 50 y un entero.

En el corro eléctrico también domina la pesadez, cediendo 8 enteros las Eléctrica Madrileña y uno Sevillana de Electras B.; 7 Chades; 2,25 Unión Electricidad y Tudor. Mengemor mejora 6 enteros y uno Hidroeléctrica Española. Las Telefónicas preferentes mejoran 1,85 y las ordinarias ceden 17,50 enteros.

El corro minero, casi sin variación.

En monopolios domina la baja, que para Tabacos es de 3,50 enteros y de 2 para Petróleos.

En el corro ferroviario se siente la orientación general de la Bolsa, cediendo 13,50 enteros Alicantes y 16,50 Nortes.

En el de tracción, el Metro mejora 5 y Tranvías 2,50.

Del resto de los valores, Altos Hornos ceden 2,50 enteros; dos las Azucarera de Madrid; 5.50 las acciones de la Española de Petróleos y 8 sus partes de fundador y 56 Explosivos.

La moneda extranjera en alza, en especial e nla sesión del miércoles.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Redactor-Jefe de "El Financiero"
Madrid, Febrero de 1930.

HOTEL DUÑAITURRIA-MADRID
Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

ES TRISTE
que padezca usted dolores existiendo
EMPLASTOS
porosos americanos de fieltro rojo del
Dr. WINTER
No tiene rival para curar
Bronquitis, grippe, catarros, lumbago, ciática, dolores de espalda, riñones, reuma, etc.
MARCA REGISTRADA
Pedid siempre PARCHE WINTER con la marca registrada en la cubierta.

EL CAFE MARCA EL BRILLANTE
REGALA A SUS CLIENTES
Pesetas 100.000
que tenía presupuestadas para propaganda
Y al efecto prepara una clase selectísima en paquetes solamente de
CUARTO DE KILO
que denominará
CAFE EL BRILLANTE CORDON VERDE
que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en los que encontrará el cliente, indistintamente,
UN BILLETE DE 25 PESETAS
ó
UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS
EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO
Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo
DE VENTA EN ULTRAMARINOS

NUESTROS REPORTAJES

El porvenir de la cerámica española

(De nuestra Redacción en Madrid)

INTERESANTE CHARLA CON JACINTO ALCANTARA. - EN LA ESCUELA DE LA CERAMICA REINA ALEGRIA, OPTIMISMO, ENTUSIASMO Y ARTE. - APLICACION DE LA CERAMICA A LA ARQUITECTURA. - COPIANDO LA NATURALEZA. - LA CERAMICA ESPAÑOLA, UNICA EN EL MUNDO. - LA GRAN OBRA EN MARCHA

Alegría, optimismo, entusiasmo, arte

En Sevilla acaba de obtener un triunfo completo la Escuela Oficial de Cerámica, no sólo por las obras que expone, sino por la labor realizada en los pabellones del Estado y del Municipio madrileño. En el extranjero logró también éxitos grandes, no por esperados menos dignos de encomio. Es la ocasión más oportuna para que informemos a nuestros lectores de tan interesante tema, recogiendo impresiones en el mismo centro y con el propio director de la Escuela.

Y allí nos presentamos...

Está enclavada en la calle Fernando el Católico. Un patio amplio, lleno de muchachos de ambos sexos y de todas las edades, pasean, corren y se divierten. Es la hora del recreo. No falta la nota simpática y original. Unas chiquillas juegan un partido de pelota vasca en el pequeño frontón, con tanta gracia y entusiasmo como podría hacerlo Irigoyen y otros pelotaris famosos.

Aquello es todo juventud y alegría. El ambiente lo ha saturado así el propio director, que también es alegre y joven, como sus alumnos. En un centro así se puede hacer arte. Todo el mundo hace lo que quiere y nadie deja de cumplir con su deber. Esto es el arte. Rebelarse consigo mismo hasta encontrar las grandes sensaciones artísticas, que luego se han de presentar a los demás.

¡Qué diferencia de estos centros alegres y prácticos, a las covachuelas de esos otros en que preside la frialdad, la falta de entusiasmo, la antigüedad y... el mal humor!

Aplicación de la Cerámica a la Arquitectura

Un centro así sólo lo podía dirigir un hombre como Jacinto Alcántara, artista entusiasmado de su propia obra, sensible y con una fe grande en el porvenir. La Escuela de Cerámica puede decirse que es obra de su sangre. La fundó su padre—gran escritor—don Francisco, en el año 1911. Y de entonces acá no sólo ha realizado obras maravillosas en el arte de la cerámica, sino que ha trazado un camino a seguir cuyo resuelto va a ser de enorme trascendencia para España: La de elevar nuestra cerámica a la cumbre, haciéndola única en el mundo, porque el temperamento español se amolda más que ningún otro a esta especialidad de trabajo, y también industrializar la cerámica, para que sea de porvenir para el artista que la trabaja.

—Vamos a dar un paso gigantesco en la Escuela de Cerámica—nos dice su ilustre director, don Jacinto Alcántara, mientras nos acompaña visitando los distintos pabellones. Hay que aplicar la cerámica a la arquitectura y de esta forma conseguiremos su mayor esplendor.

Hasta ahora sólo se utilizaba la cerámica en "bibelots", y esto le ha llevado a pasar una vida lánguida y mísera, que no debe continuar. Los grandes frisos en los modernos edificios, los patios y aun las fachadas, puede lucir otras maravillosas de artistas por medio de la cerámica. Pero esos artistas había de crearlos, y esta es la labor que ha realizado la Escuela en estos últimos años.

Copiando la naturaleza

Lo más difícil fué elegir niños de ambos sexos en las clases humildes y entre las verdaderas vocaciones artísticas. Y esto ya se consiguió. Se practican las Bellas Artes en la Escuela de Cerámica con radicalismo naturalista. Jamás copian los alumnos ningún dibujo. Sus primeras pinceladas son para copiar el natural, hojas, fruta, árboles, animales y figuras humanas. Se pinta y se modela al aire libre. Se aprende a dibujar copiando de la naturaleza, que es espléndida para los artistas. Y aquello que no sea suceptible de ser pintado o modelado, se observa y se asimila en sus esencias históricas, tan vivas en nuestro pueblo, en los templos, en los hogares, en las romerías, en las escuelas de los campos, en las posadas, en los caminos...

Los alumnos se capacitan así para dominar la forma pictórica y escultóricamente, y prueba de esto—añade el señor Alcántara mientras unos alumnos nos van mostrando su labor de verano en grandes acuarelas—son esos trabajos que usted ve, donde están condensada toda la característica de la vida española. Esos tipos regionales sacados del corazón de Castilla, esos hombres del mar traídos de nuestras visitas por el Norte, aquellas mujerucas de la Montaña, esas "galleguiñas", y aquellas andaluzas; esos tipos manchegos y aquellos catalanes; aquel "maño", con su fajica colorada y su garrota de ronsa; tipos y paisajes de Córdoba, Salamanca, Huesca, Soria, Pamplona, Cáceres, Zamora, Avila...

Como una película, siguen los alumnos pasando con rapidez la admirable obra realizada por las diferentes regiones españolas durante los cursos de verano, en grandes y chillonas acuarelas.

—Toda esta labor—continúa diciendo Jacinto Alcántara—lo mismo en la pintura que en el modelado, es lo que después se estiliza y transforma en obras completas durante el invierno. Nuestra Escuela se traslada con todo el material necesario durante el verano en busca de parajes apropiados, donde los alumnos buscan sus expansiones individuales hasta encontrar la lírica de la plástica moderna, el arrebato artístico, la impresión personalísima, que les hace después distinguirse cada uno en su arte.

La Cerámica española, única en el mundo

La Cerámica y demás artes decorativas deben ser de carácter español. No hay país como España para este arte. Contamos con dos inspiradores geniales: Velázquez y Goya. Y poseemos la más variada naturaleza; los más originales tipos; los más bellos parajes, y poseemos también un porvenir. Sólo nos faltan ciertos elementos modernos de maquinaria que en otros países emplean hace tiempo. Pero esto se puede comprar y lo tendremos también nosotros. En cambio, esos pueblos no podrán tener con todo el oro del mundo; esa cantera de arte que España posee, ni ese temperamento artístico de nuestra raza. Quiero señalar con esto, que la cerámica española puede ser única en el mundo, y camino de ello vamos.

Pronto se terminará el pabellón para instalar la Escuela en la Moncloa, donde estaba la célebre tinaja, albergue de pordioseros, y allí emprenderemos nuevas rutas con mejores elementos constructivos. Aspiramos a que los muchachos que aquí aprenden, no tengan que abandonar la escuela para trabajar en otra parte. La fábrica debe ser cosa aneja a la Escuela. Hay que producir cerámica para todo el mundo. Así esparciremos la historia y los sentimientos de la tierra por todos los países, y haremos que el artista encuentre gran porvenir económico, sin abandonar nunca el centro donde aprendió.

La gran obra en marcha

—¿Subvencionan bien este centro?

—Sí; por parte del Estado y del Municipio madrileño se encontró siempre toda clase de atenciones. El Alcalde y los concejales se mostraron espléndidos con la Escuela de Cerámica, y lo mismo el ministro de Instrucción, directores generales de Bellas Artes y Enseñanza y el Gobierno en general. Asistimos a la exposición de Filadelfia (Estados Unidos), y obtuvimos una de las más grandes recompensas. Igual nos ocurrió en la exposición de Mona (Italia), y también en la de Artes Industriales, de Bilbao.

Mientras el ilustre director nos habla, vamos recorriendo todos los pabellones de la Escuela, donde guapísimas muchachas trazan con los pinceles, grandes ornamentaciones o casitas de más puro estilo español. En otros, los más adelantados alumnos, retocan sus esculturas de barro, moldean sus pucheros, que han de llenar después de filigranas artísticas o afinan sus moldes de jarrones y anforas, utilizando el torno veloz para que salgan más perfectos y puedan trazar más maravillosamente el arte que han traído bosquejado en sus acuarelas durante los cursos de verano.

Manos maestras en la escultura cooperan a la labor que en la Escuela de Cerámica realizan un grupo numeroso de jóvenes artistas—plantel de simpatía y optimismo sin fin—que han de encumbrar el arte de la cerámica española, muy pronto y con positiva ventaja, por medio de la industrialización. El inquieto director—orador vehemente—no descuida tampoco la parte teórica a sus alumnos, en los días de sol, cuando va a terminar la hora de recreo, en el mismo patio dirige a sus alumnos esas pláticas sobre arte que tanto les entusiasma, porque son el sendero de la vida después.

Jacinto Alcántara, hasta cuando habla en público, prefiere hacerlo en plena naturaleza; teniendo por techo un trozo de cielo; por luz, unos rayos de sol; y por auditorio, un grupo de entusiastas del arte.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Juventud Católica de San Pablo

Mañana, jueves, a las siete y media, y en el domicilio social de este centro, San Pablo, número 76, tendrá lugar la acostumbrada sesión de Círculo de Estudios, semanal, en cuyo acto hará uso de la palabra, para continuar sus explicaciones teológico-sociales, el culto consiliario, don Miguel Pereña, quien disertará sobre "El origen de la autoridad".

Se ruega a todos los socios su más puntual asistencia.

—Ha dado comienzo la preparación de una tanda de niños de la parroquia, para hacer la primera comunión el día de San José.

Por conducto autorizado, sabemos que esta simpática fiesta promete ser espléndida, constituyendo una página más del historial brillante de este centro católico.

Otro día detallaremos lo que hoy únicamente podemos indicar.

Cuantas familias simpaticen con esta idea altamente social y quieran que sus niños reciban por vez primera el Pan de los Angeles", el día de San José, pueden enviarlos al Centro Social, San Pablo, número 76, todos los días, a las siete, donde uno de los jóvenes, cuida de su preparación.

COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA.—Se vende una Fábrica de harinas, de tres pares de piedras, con cedazo y limpias, movida por un motor "Crosley", de 30 caballos; con muy buenos edificios; también tiene una hermosa máquina eléctrica y está en un pueblo de bastante importancia, para su desarrollo. Igualmente se vendería toda la maquinaria para ser trasladada, y se compran algunos pares de piedras con herrajes, cedazo, limpias, deschinadoras, elevadores, y otras máquinas pertenecientes al ramo. Para informes, Desiderio Merchán, en Robleda (Salamanca).

6-4

NOTICIAS

"El Financiero".—He aquí el sumario del número 1507 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 14 de Febrero de 1930:

Situación política española. II. Paralelos históricos: 1874-1923-1930, por J. G. Ceballos Teresí.—Sobre la cotización de las acciones de explosivos: Estudio Estadístico, por Javier Ruiz Almansa (dos gráficos).—Semana internacional: La Conferencia Naval de Londres, por José María Varela.—Previsión: El Seguro colectivo contra accidentes en Italia, por Pablo Biéger. Notas varias.—Distinción merecida: Se concede la Medalla de Oro del Trabajo a don Eugenio Armbruster (un retrato).—La política de Petróleos en España.—Labor revisora: El Consejo Superior de Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.—Compañías y Sociedades: Crédito Navarro: Pamplona.—Avisos oficiales.—Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsas extranjeras.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y Sorteos y Amortizaciones, Dividendos y Cupones, Juntas generales de Compañías, Subastas y Concursos y Telegramas de Bolsas de última hora. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: El cambio exterior en la Asociación Española de Derecho Internacional. Conferencia de los señores Sacristán y Fernández Baños. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias.—Ingeniería e Industria: Notas varias (con un grabado).—Minería y Metalurgia: Estado del trabajo: Ordenación y regulación industrial, por Angel B. Sanz. Mercado de metales. Notas varias.—Navegación y Construcciones Navales: Semana Naval Internacional. Notas varias.—Pesca y Conservas: La Federación Conservera, por Angel Bernárdez.—La pesca en España.La pesca en el extranjero. Información general.—Importación y Exportación: Notas varias.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.—Bibliografía.—Balances.—Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros.

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO
Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Díez Rodríguez, los miércoles de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

HERNIADOS
Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS
PLAZA MAYOR, 38
De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

EL CALDO DE CEREALES "VIGOR,, DEL DR. FALP.
despierta el apetito y normaliza las funciones digestivas y enriquece la sangre. Venta en farmacias, comestibles y Plaza del Mercado, 15.

AMA DE CRIA, primeriza, de diez y ocho años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres, en Salamanca o fuera. Para informes, Manuel Rodríguez, en Vistahermosa.

3-1

CASAS.—Se venden dos, planta baja, principal y patio, bien situadas, buena renta, precio módico. Para tratar, Sánchez Ruano, 35, duplicado.

POSTES. — Se venden postes de castaño de dos a diez metros. Informará, Tomás Rodríguez, en Linares de Riofrío.

8-4

Lloyd Norte Alemán
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

8 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70
21 de Febrero, SIERRA MORENA Pesetas 638,70
1 de Marzo, WESER. Pesetas 593,70
14 de Marzo, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA
VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2.
VILLAGARCIA. MARINA, 14

VINO DINEDO
EL MEJOR TONICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce
OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a *diez, veinticinco, cincuenta* céntimos y *una peseta*, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

CARTA DE NORTE-AMERICA

CADA VEZ MAS CONTRIBUYENTES FEMENINOS EN AMERICA

Su enorme alta participación en los ingresos nacionales

Nada hay más característico para marcar la velocidad con que las mujeres toman parte en la vida económica de América, que las estadísticas de impuestos sobre utilidades. Ya era cosa sabido hacía tiempo, pues ha sido acentuada bien frecuentemente por los Centros competentes oficiales, que las mujeres, su trabajo, su capital, representan una parte muy apreciable en los ingresos nacionales y en los ingresos del Estado. Son sorprendentes las cifras que tenemos a la vista sobre los impuestos, sobre ingresos en el año 1927.

Peritos del Tesoro, llaman la atención sobre dichas estadísticas en el punto de que en los años en que informan, 535.139 mujeres solas, pagaron impuestos por sus ingresos, que ascendieron a la suma global de 2.233.844.068 dólares. Además pagaron también impuestos, mujeres casadas, pero con bienes separados, en 112.719 casos, por una suma total de 1.512.497 dólares.

En el mismo año 1927, 1.512.497 hombres solos, hicieron declaraciones de impuestos por ingresos por una suma de 4.912.025.508 dólares. Esposos y esposas, conjuntamente, pagaron en 2.016.850 casos, una suma de 13.870.232.343 dólares.

Observando estas cifras, puede apreciarse que la parte mayor de los ingresos de la Unión, ha procedido de gente casada. Mujeres solas aportaron un tercio completo en los impuestos, que procedían de los bolsillos de hombre solos.

Tres mujeres solas, y tres hombres solos, han pagado impuestos por una suma de tres millones y cuatro millones de dólares, respectivamente. A la misma categoría pertenecieron quince esposos y esposas, cinco hombres pagaron impuestos por más de cinco millones de dólares. En esta clase supermillonaria, no había ninguna mujer sola, pero en cambio, tres casadas.

La mayoría de las mujeres solas, es decir, 131.563, pagaron impuestos por 1.000 y 2.000 dólares, pero también estuvo la mujer representada en categorías más altas. También la mayoría de los hombres solos pagaron impuestos por 1.000 y 2.000 dólares, y la mayoría de los hombres y mujeres, casados, cayeron dentro de la categoría de impuestos entre 3.000 y 4.000 dólares.

Wáshington, Febrero.
(United Press).

SUBASTA DE FINCAS

A las doce del día 28 del corriente mes de Febrero, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, la séptima parte, proindiviso, de trece fincas, y la participación, también indivisa, de una Aceña, situadas todas en el término municipal de Santa Marta de Tormes, con arreglo al pliego de condiciones, que en unión del título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Oficina, durante las horas de despacho.

TEMAS FEMENINOS

EL INVENCIBLE MIEDO A LA SOLTERIA

Aunque muy pocas lo confiesan y muchísimas lo niegan en redondo, son centenares las muchachitas que a diario vemos por nuestras calles que se visten, bullen, danzan y sonríen por la dulce ilusión de "pescar" novio.

Esta necesidad de novio es un mal que se recrudece con el tiempo y se agudiza y llega a presentar caracteres alarmantes a la edad de las "solteronas".

Desde su niñez la mujer tiene ahincada en su espíritu la idea de la coquetería y gusta de arreglarse y presumir para dar desazones a los hombres que pasan por la calle.

Más que los inocentes recreos que las monjas idean, divierten a las colegialitas el contarse a hurtadillas los ridículos aspavientos con que todos los días, a su paso, un enamorado se retoca la corbata, se atufa unos bigotes respetables, adopta la postura más juvenil posible y les expresa con gestos y con guiños una pasión volcánica, que la primera vez las chiquillas no comprenden, pero que luego, pasado el primer susto y la primera extrañeza, las regocija y divierte.

Y cuando al cabo de unos años los pretendientes disminuyen, la mujer, persuadida de que una de sus principales misiones en este mundo es gustar, se esfuerza en hallar el deseado novio, siendo incontables las muchachitas (y algunas que ya frisan edades de mayor cuantía), que a diario ponen su esmero en vestirse y acicalarse con la ilusión de dar el flechazo, tan difícil, que casi siempre retornan a casa con la tragedia oculta en una nueva decepción, que ninguna confiesa, pero que muchísimas lamentan en el fondo de su alma.

Y ese afán de gustar, ese fracaso continuado, esa tragedia muda y oculta, es lo que va modificando el alma de la mujer, recrudeciendo sus defectos y convirtiéndola en una "solterona" arisca, despechada y desdeñosa, enemiga declarada de los hombres y que, envidiosa, hará víctima de todas sus críticas y desmanes a las más afortunadas que tienen novio, y, sobre todo, a las mujeres que, siendo más jóvenes, se casen con alguno de los hermanos menores de edad que la futura solterona.

El miedo a la soltería con todas sus consecuencias es lo que más anima a la mujer a tener novio, más aún que el instinto secular de avasallar al hombre y más todavía que el cariñoso estímulo de excitar la envidia de sus amiguitas.

El novio es una necesidad en la mujer. Las mismas que declaran su enemiga al matrimonio, no cederían a la tentación de acceder a la demanda del Lohengrin de sus sueños, y quizás fuesen las más apasionadas, las más rendidas, las que peor sabrían mantener ante el hombre esa esencialísima sensación de dignidad, ese convencimiento de no ser la mujer terreno excesivamente fácil, dispuesta a sacrificar su amor propio en aras de conservar el novio.

Todas, salvo contadísimas excepciones, buscan un novio, y como el número de novios es menguadísimo en comparación con el de las mujeres que lo desean, y como las costumbres sociales prohiben a la mujer el "declararse", facultad concedida exclusivamente al hombre, ha de acudir el bello sexo al recurso inmoderado de lujos y de modas, de escotes y faldas cortas y maquillajes, que subrayen sus encantos. Y así y todo el éxito—aún en las más bonitas—no es seguro.

Por eso en estos días de quiebra de los grandes negocios, las únicas industrias seguras y productivas son las que tienen por fin próximo o remoto el embellecimiento de la mujer. Si Francia no llegó a la bancarrota en los días de la caída del franco, fué debido, sin duda alguna, a que París ha sabido mantener la hegemonía en lo que a trapos se refiere. La gran fortuna de Hugo Stinnes se hubiese salvado si en vez de emplearse tantos millones en ferrocarriles y en minas y en fábricas de electricidad, su propietario hubiese dedicado su fortuna a montar una perfumería.

BLANCA DE AZEVEDO

Madrid, Febrero 1930.
(Prohibida la reproducción).

El reductivo hernial

VIVES

PATENTADO

para la curación radical de las HERNIAS (Quebraduras)

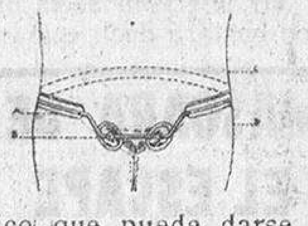

El único que puede darse a 30 días prueba.

Es el más cómodo, eficaz y económico que se conoce.

Por 50 pesetas puede el herniado adquirir uno de los mejores aparatos.

Consultas y prospectos gratis, pídanse a don AGUSTIN P. VIVES. Rambla del Centro, 12, principal BARCELONA

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

DISPENSARIO DE PUERICULTURA

Ha empezado a funcionar el Dispensario de Protección a la Infancia con la visita a domicilio de las enfermeras visitadoras.

En cuanto se reciba el material del Dispensario empezará la consulta en el mismo.

La Dirección del Dispensario está en gestiones para dotar a la provincia de leche certificada.

El Instituto provincial de Higiene hace gratis el examen de las nodrizas, dando a éstas un certificado de garantía de la leche; de reacción de Wasserman y enfermedades contagiosas, y, a petición de los padres del niño, la inspecciona mensualmente.

Está en prensa el original de propaganda que se repartirá gratis en las ocasiones oportunas.

Cuando se inaugure el Dispensario, que será en breve, se extenderá la labor a cuidar de las madres expectantes.

El camino que hoy empezamos es largo y penoso; baste considerar que Nueva Zelanda que en 1850 era un país salvaje, ha tenido en 1928 una mortalidad en niños de menos de un año de 87 por cada mil nacidos y Salamanca 234. Sumamente análogo es el objeto de nuestro trabajo, para lo cual es necesario, además de nuestro trabajo, la cooperación del público y en general de las madres, pues para sus hijos se ha planeado todo.

Causa pena pensar que sólo en la capital, en el último año, han muerto 320 niños, de los cuales cerca de 200 han muerto de enfermedades completamente evitables; el Dispensario de puericultura es el primer paso para evitar esta catástrofe vergonzosa.

El director del Dispensario de Puericultura, *Joaquín de Prada.*

Mercado de Vitigudino

En el mercado celebrado el día 18 del corriente, rigieron los siguientes precios:

Trigo, 18,25 pesetas fanega; centeno, 12,50; cebada, 11,00; algarrobas, 17,50 pesetas.

Ganados

Bueyes de labor, buenos, 900 pesetas uno; novillos de dos años, superiores, 750; ídem añejos, 370; vacas cotralas, 500; terneros, de 200 a 300 pesetas; cerdos de cuatro meses, 45 pesetas.

Aceitunas, de 5 a 6 pesetas arroba; patatas, 1,90; queso de oveja, 3,50 pesetas kilo.

EL CORRESPONSAL

DEL MOMENTO POLITICO

El discurso del jefe del Gobierno a los nuevos gobernadores civiles

Publicamos ayer, en nuestra información telefónica, una referencia del discurso que el general Berenguer pronunció ante los nuevos gobernadores civiles. He aquí hoy la ampliación del discurso del jefe del Gobierno:

"Señores: El objeto de esta reunión, si reunión puede llamarse, no es más que tener el gusto de saludarles y conocerles personalmente, porque, por mi poco contacto con la política y con los que a ella se dedican, yo no conocía personalmente a la mayoría de ustedes.

Cumplido este deber de cortesía, y en relación con las instrucciones que puedan ustedes necesitar para el desempeño de su cargo, éstas les serán facilitados directamente por el ministro de la Gobernación para cada caso concreto. Pero faltaría al deber como jefe del Gobierno, si no orientase a ustedes en algo, aunque sea muy ligeramente, sobre nuestra política en general, que les sirva de norma de conducta. Nuestro carácter bien definido está por las notas oficiosas que hemos dado a la Prensa. Nosotros no somos un Gobierno definidamente político, aunque quizá podamos decir que es el Gobierno más político que se haya constituído, porque nuestra principal misión es, precisamente, la reconstitución de la política española.

Todos sabemos que en el transcurso de estos años la política española no diré que se ha deshecho, pero sí que está estancada en todas sus manifestaciones y que se halla desorientada en cuanto a sus finalidades. Nuestra principal misión es fundamental, dar bases a esa política, señalando la que inspira al Gobierno. El lema de éste es bien sencillo: Monarquía y Constitución. Dentro de la Monarquía, y con respeto absoluto a todas las prescripciones de la Constitución, que es el pacto de la nación con la Monarquía, hemos de guiar nuestros pasos.

Podéis ejercer todos los derechos que os confiere la Constitución, persiguiendo a aquéllos que quieran perturbar el ejercicio de la Constitución, al que tienen derecho todos los ciudadanos españoles. (Muy bien, muy bien).

De modo que, de primera intención, la misión de los gobernadores civiles es bien sencilla: mantenerse constantemente dentro de lo que es esencia de la Constitución, dentro de lo que se derive de las leyes de la Constitución misma. Garantizar en absoluto a los ciudadanos españoles el poder vivir dentro de ella, en el ejercicio de todos sus derechos y disfrutar de todas sus ventajas, para que puedan defenderlos, dentro del régimen constitucional, de los enemigos de la Monarquía, que son nuestros enemigos comunes y que pueden dar lugar a perturbaciones del orden social. (Muy bien).

La moralidad, la propaganda política y la Censura

Paralelamente a esto, hay que mantener estrictamente en ellos la vida moral. El juego prohibido está; seguirá prohibido. La moralidad de las costumbres yo espero de todos ustedes que, con una leal cooperación con el Gobierno, serán la mayor garantía de que nunca podrá relajarse.

Las libertades indispensables para que el beneficio ciudadano que concede la Constitución se pueda ejercer en todas sus partes, no es posible otorgarlas de primera intención en toda su amplitud: es preciso proceder con cautela, no sea que, por abrir demasiado pronto las válvulas por donde esas libertades han de expansionarse, se perjudique a la misma libertad que queremos conceder. Así, pues, el primer trabajo que hagan ustedes ha de consistir en informar al Gobierno para poder saber en qué medida ha de ir abriendo las válvulas en cuanto a propaganda política se refiere, así como en todas las demás libertades que hayan de otorgarse para la propaganda de las diferentes ideas políticas. Siempre hay que tener en cuenta que nuestro lema es defender la Monarquía y la Constitución, pero todo eso sin precipitaciones, pausadamente, dando facilidades. Para lo que no sea eso, oponerse, siempre que sea delito. Yo no es que aspire a que en España no haya más que monárquicos constitucionales, no; yo comprendo perfectamente que en España pueden vivir otras ideas políticas; es más, considero necesario a todos los pueblos, para el desarrollo de su vida, que haya varias ideas políticas, porque del contraste y de la lucha entre ellas es de donde sale elprogreso, de donde surge la fuerza moderadora que dé la medida para el mejor gobierno de los pueblos. Claro es que esto no quiere decir que se persiga a aquellos cuyas ideas sean contrarias al régimen actual, no; pero la protección a los nuestros. A los otros, facilitarles, siempre que no se extralimiten, siempre que no sean perjudiciales, el que hagan su propaganda, pero en el sentido correcto, sin perturbaciones de orden que no estamos dispuestos a consentir, sin que puedan ser nocivos a lo más segrado que es para nosotros: la Patria y la Monarquía. (Muy bien).

En este sentido se han de inspirar ustedes para el ejercicio de la censura. La censura, por lo que se refiere a nuestra obra de gobierno, no me preocupa. Tanto yo, como todos los ministros que me acompañan en el Gobierno, hemos venido de buena fe a trabajar por España. El Gobierno no trabaja por un ideal político, no tiene un lema político: viene, sencillamente, a restablecer los poderes políticos, los poderes ciudadanos en las manos en donde deben estar. Esas manos serán las que decidan las Cortes, adonde irán aquellos que haya designado el pueblo.

De modo que, inspirándose en este sentimiento de transigencia, la Censura se puede llevar con amplitud de criterio, sobre todo en lo que se refiere a la crítica de Gobierno—si no es insensata y ofensiva—y se pueden admitir todas las que en tal sentido se manifiesten. Pero una de las principales obligaciones del tránsito que vamos a realizar, es no permitir que se utilice la crítica para los que nos han precedido en el Poder. Es más, tenemos la obligación de defender lo que ha pasado, hasta que llegue el momento de que sufra las consecuencias que puedan imponer el examen que en el Parlamento se haga de la labor que hubo de desarrollar. Hay que fijarse mucho en que no se hagan campañas en ese sentido, que pueden ser perjudiciales, no sólo para lo que pasó ni para nuestra obra, sino quizá para intereses más altos, porque muchas veces se disfrazan estas campañas, que llevan en el fondo intenciones mucho más perniciosas. (Muy bien, muy bien).

La constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones y el derroche de las obras públicas

Otro aspecto también de la vida de los Gobiernos civiles es la intervención que puedan tener en la información de los Municipios y Diputaciones. No cabe la menor duda que acabamos de pasar por una época en que la imaginación española ha volado quizá más alto de lo que permiten las fuerzas de sus alas. Oigo decir, y se ve a cada paso, que en estas poblaciones se han emprendido obras y gastos en muchas ocasiones desproporcionados a la fuerza económica de las mismas. Yo les pido a ustedes que examinen esos asuntos y aconsejen a los pueblos, no permitiendo que prosiga el derroche que en muchos sitios se les puede acusar de haber realizado. Todas las obras que sean indispensables, todas las obras que vayan en bien de la Beneficencia y que demanden los pueblos, sí, protegedlas; pero todas aquellas obras producto de la fantasía, reducidlas a lo que permite la medida de los recursos de las poblaciones.

El Real decreto de constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones reserva al Gobierno el derecho de designación de alcaldes y de tenientes de alcalde en algunos sitios. Esto tienen ustedes que examinarlo con mucho cuidado, para poder informar al Gobierno de quiénes sean los que proceden nombrar, siempre que tengan el mayor ambiente de respetabilidad y de honorabilidad.

Y nada más, señores; les he dado una ligera norma de lo que, con arreglo al criterio del Gobierno, deben de hacer; del ministro de la Gobernación recibirán las instrucciones particulares relativas a cada provincia, y a mí sólo me resta desearles a ustedes un gran acierto y buena suerte en la gestión que les está encomendada, de la que, al fin y al cabo, ha de ser beneficiada la nación y el Gobierno, y con éste nuestro Rey." (Muy bien. Aplausos.)

SE VENDEN en el pueblo de Tamames (Salamanca), las siguientes fincas, juntas o separadas: Primera. Una casa, que consta de planta baja y principal, con una superficie de 196 metros. Segunda. Una casa de planta baja y principal, con cochera, cuadra y pajar. Tercera. La tercera parte, proindiviso, de otra casa, también de planta baja y principal. Cuarta. Una era de cabida de 40 áreas, a cien metros de distancia del pueblo. Para informes, don Hermenegildo Manzano, en Tamames, y en Salamanca, su dueño, Mateo Rodríguez, San Juan de Barbalos. (Tienda).
3-a-2

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.
-a-

ERUPCIONES
DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias
-a-

CASA DE BERNARD
Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones
Pérez Pujol, 5
SALAMANCA

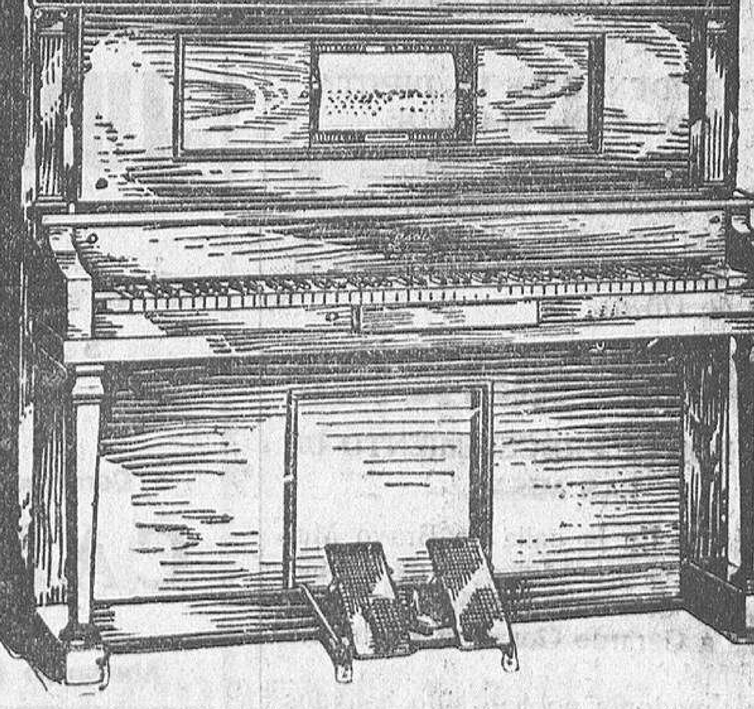

J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303
Tratamientos y curaciones sin operar
Ortopedia.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
Cosmética.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.
CONSULTAS POR CORREO
En Salamanca, el día 1.º de Marzo, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).
ALMORRANAS, VARICES, REUMA
Curaciones notables, sin ningún peligro, por los métodos ALEMAN y AMERICANO (inyecciones).
CONSULTA MODERNA.—Madrid: Churruca, 25, de cuatro a cinco.
TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

ESTAMPAS PARISINAS

EL EX-DICTADOR ABURRIDO

Yo no sé que tiene París, que todos los hombres que han sido algo y luego se derrumban, vienen a parar aquí. París es la población donde se olvidan las glorias o las penas de cada hombre. Cuando nos dijeron que había llegado el exdictador español, saltamos de la mesa del café y nos apresuramos a ir a la Prefectura, con el fin de enterarnos dónde se hospeda. Pero... silencio absoluto. Mas ¿qué importa? Un periodista parisién sabe tanto o más que el más astuto policía. A los pocos minutos sabíamos dónde estaba el exdictador español, y allí nos encaminamos, aunque inútilmente. Primo de Rivera no ha querido hablar con nadie y así lo ha comunicado a la servidumbre del hotel.

¿Fotógrafos tampoco?

Tampoco quiere a los fotógrafos. Es decir, a estos menos todavía, porque las máquinas van a gravar en el papel sus últimas arrugas; su aburrimiento exteriorizado, su decaimiento general, su angustia.

Es una especie de segundo Káiser. Su torre se ha derrumbado y viene a París con la intención de olvidar lo que seguramente va a ser imposible.

Pues quiera o no, dice uno de los fotógrafos que nos acompaña, yo le retrato. Aquí no le va a servir amenaza ninguna.

Y así ha sido. En el Bosque de Bolonia, paseando, el fotógrafo ha logrado sorprenderle. Se ha salido con la suya.

No hace falta que Primo de Rivera hable. Ya habló demasiado en su país con sus acostumbradas notas obligatorias en los periódicos. Con que se deje sorprender por el objetivo basta. Una fotografía suya dice mucho más que cualquier larga charla. Su rostro puede decirse que es el espejo del alma. La nieve blanquea sus cabellos. Siente añoranza por lo que ha dejado. Un pueblo que creía tener a su lado, se vuelve contra él.

Todo han sido ilusiones que, aunque duraron cerca de siete años, han llegado a su final. Se han evaporado. La realidad le ha venido a decir que estaba equivocado y que nadie se lo iba a agradecer.

En vista de esto, a París. París es el bálsamo de los desafortunados. Ciudad de artistas, de mujeres frívolas, de libertades, de lucha. París es la ciudad más apropiada del mundo para enjugar el llanto de los que pierden. Les hace olvidar. Y sabiendo todo esto, quizá pensó el exdictador estar aquí mejor que en San Remo, donde parece que había indicado se dirigía.

¿Sería por pasar desapercibido en la capital de Francia?

¡Qué infantil pensaba si fuera así! En París nos conocemos todos, y cuando viene algún príncipe desterrado o algún dictador aburrido, en seguida se les descubre; quieran o no, su nombre se lanza desde aquí por las cuatro partes del mundo.

El exdictador español no iba a ser una excepción.

Cuando salía estas noches del cine Gaumont, el público le reconoció y le miraba un poco despectivamente.

El público de París es así. No da importancia a nada de lo que fué. Prefiere admirar lo que promete, lo que ha de ser, que lo que ha sido.

La gente de aquí no acostumbra a volver la cabeza. Prefiere mirar siempre adelante, para no tropezar.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).

HAMBURG-AMERIKA LINIE
HAMBURGO
Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA
Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:
12 de Febrero, vapor **General Mitre.**
10 de Marzo, vapor **General San Martín.**
5 de Abril, buque-motor **General Osorio.**
Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:
INTERMEDIA, desde 27 ½ LIBRAS ESTERLINAS.
TERCERA DE CAMAROTE, al precio de.............. Ptas. 608,70
TERCERA CORRIENTE, al precio de.................. — 573,70
Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.
Para informes, dirigirse a:
MARIANO LLORENTE
VIGO
García Olloqui, 19
Telegramas: STINAVIGAR

Colon descubrio las Americas:

La cocinera descubrio el
BOVRIL

El hombre que se enamora de una mujer que tiene más años que él, es un arqueólogo.

SANTIAGO RUSIÑOL

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 694,6. Sombra, 5,2. Mínima, —7,6. Seco, —4,0. Húmedo, —4,6. Viento, NW-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

LOS ELEMENTOS AGRARIOS DE LA REGION CASTELLANO-LEONESA Y LA CRISIS TRIGUERA

El jefe del Gobierno y el Sr. Sánchez de Toca

Madrid.—Interrogado el señor Sánchez de Toca sobre la entrevista que ha sostenido con el jefe del Gobierno, general Berenguer, ha dicho lo siguiente:

Estoy muy satisfecho de la marcha que sigue el Gobierno, ya que se orienta hacia un pronto restablecimiento del orden jurídico y constitucional.

Claro es que el órgano legítimo de aplicación constitucional, está en las Cortes soberanas, pero comprendo que no puede hacerse un Parlamento tan rápidamente como se quisiera.

Mientras esa hora llega, estamos y seguiremos estando en situación anormal.

Como constitucional y parlamentario yo deseo que cuanto antes, y si es posible dentro de tres meses, pueda España regirse por ella misma, y que sus destinos pertenezcan al pueblo soberano.

Por su parte, el general Berenguer dijo que estaba muy satisfecho de la conferencia que había celebrado con don Joaquín Sánchez de Toca, porque era un hombre de gran experiencia política, el cual, le había dado consejos muy atendibles.

Añadió el presidente, que se abstenía de dar referencia alguna de la conferencia, en espera de que lo hiciera el señor Sánchez de Toca.

Varias noticias políticas

EL ULTIMO ACOPLAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid.—Anoche celebraron una reunión, con el jefe del Gobierno, general Berenguer, los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, para ultimar el acoplamiento de los gobernadores civiles.

Hay que hacer ahora una nueva combinación de ocho gobernadores, entre los que faltan por nombrar y los que han renunciado al cargo.

Es posible que esta combinación sea firmada por el rey mañana.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE BARCELONA

Madrid.—También mañana, viernes, firmará el monarca el nombramiento de gobernador militar de Barcelona, a favor de don Fernando Berenguer, que fué presidente del Consejo de guerra que juzgó al señor Sánchez Guerra y que ahora desempeñaba el cargo de gobernador militar de Alicante.

LAS ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—A las once y cuarto de la noche, se dió por terminado el escrutinio de la votación de Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

Ha resultado triunfante para el cargo de decano, el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, que ha obtenido 818 votos.

Don Melquiades Alvarez, sólo ha obtenido 400 votos.

Para secretario del Colegio, ha sido designado don Miguel Maura, que ha obtenido 661 votos, en contra del señor Alonso Castillo, que únicamente obtuvo 450.

Los demás puestos de la junta directiva, han sido elegidos conforme a la candidatura propuesta, sin variación alguna.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y EL ALCALDE

Barcelona.—Circulan rumores de que será nombrado presidente de la Diputación provincial, el conde de Caralt y que alcalde será designado el conde de Güells.

OTRAS NOTICIAS

TIMO POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS MISAS

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo y por el procedimiento de las misas, unos desconocidos timaron 3.800 pesetas a Gerardo González, de treinta y un años.

Los timadores no han sido hallados todavía.

"SOMBRAS DE SUEÑO"

Segovia.—La compañía clásica de Arte Moderno, que dirige Cipriano Rivas Cherif y en la que figura como primera actriz Isabelita Barrón, ha estrenado con gran éxito un drama de Unamuno, titulado "Sombras de sueño".

La compañía de Isabelita Barrón y Rivas Cherif, debutará en Salamanca el viernes.

SORPRENDIDOS POR LA NIEVE

Barcelona.—Se reciben noticias de que en el monte Altadls, dos extranjeros que intentaron subir a la cumbre del monte y cuando se hallaban muy cerca, fueron sorprendidos por una avalancha de nieve.

Uno de los alpinistas pudo ponerse a salvo, pero el otro fué sepultado por el aluvión.

PETICION DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Oviedo.—El Claustro Universitario se ha dirigido al ministro de Instrucción pública, solicitando se le faculte para elegir las autoridades académicas.

LOS AGRICULTORES DE LA REGION CASTELLANO-LEONESA

Palencia.—Entre los agricultores de esta provincia, se nota gran movimiento, con el propósito de asociarse a las peticiones elevadas al Gobierno por la Federación Castellano-Leonesa, solicitando sea resuelto el conflicto triguero que tanto afecta a los intereses de la gente del campo.

El día 23 saldrá de Palencia un tren especial para la Corte, conduciendo a elementos agrarios, así como de otras provincias trigueras saldrán otros trenes también especiales.

El día 24 se celebrará en Madrid una manifestación de elementos agrarios castellano-leoneses, que presididos por los representantes de las Federaciones, solicitarán del Gobierno medidas para la solución del pleito triguero.

REGRESO DE "MISS ESPAÑA"

Valencia.—Ha llegado a esta capital la señorita Elena Plá, elegida "Miss España".

Se la tributó un cariñoso recibimiento.

Seguidamente se dirigió la señorita Plá a la capilla de la Virgen de los Desamparados, para ofrendarla un ramo de flores.

MUERTO DE UN PUÑETAZO

Córdoba.—Comunican de Peñarrolla que los matarifes Angel Pérez y Benito Centeno, sostuvieron una reyerta.

Centeno mató a Angel Pérez de un puñetazo.

ESTUDIANTES ARGENTINOS

Sevilla.—Han llegado a esta capital estudiantes argentinos de Arquitectura, que desembarcaron hace varios días en Lisboa.

Fueron recibidos en el pabellón de su país en la Exposición, por el cónsul argentino y obsequiados después con un lunch.

LOS INDUSTRIALES VAQUEROS Y RECRIADORES DE GANADO

Barcelona.—Los industriales vaqueros y los recriadores de ganado, han telegrafiado al minstro de Economía, rogándole que evite las especulaciones de que les hacen objeto los comerciantes, que se dedican a la venta de pulpa de remolacha, con lo cual sufre cierta crisis la industria que representan.

PETICION DE LOS OBREROS

Coruña.—Ha visitado al gobernador una comisión de obreros que trabajan en las obras en construcción del ferrocarril de la Coruña a Santiago, para protestar del despido de obreros gallegos y el contrato de obreros portugueses que trabajan por un jornal más reducido.

EXTRANJERO

EL DESARROLLO DE LA CRISIS

París.—Los señores Tardieu, Leigues, Laurent y Lyautey, han conferenciado separadamente con el presidente de la República, señor Doumergue.

En su visita, el señor Tardieu dijo al presidente de la República, que el jefe del Gobierno debe elegirse entre la mayoría que se hizo patente el lunes, en la Cámara de los Diputados.

Parece ser que el señor Doumergue encontró aceptable la idea, pero replicó que la delegación de Francia en la Conferencia naval de Londres, debe mantener la tesis del Gobierno dimisionario.

Se insiste de que en el caso de no aceptar Tardieu, la continuación al frente del Gobierno, se formará uno con Chantentemps, que procurará colaborar con el señor Tardieu y sus amigos, para que aquél presida la delegación francesa en Londres.

REGRESO DEL MARQUES DE MAGAZ

Ciudad Vaticana.—El Santo Padre ha recibido la visita de despedida del que fué embajador de España ante el Vaticano, marqués de Magaz.

INCENDIO

Amsterdam.—Un incendio ha destruído un gran inmueble, en el que se hallaban instalados un cine y un almacén.

No ocurrieron desgracias.

UN APASIONADO VETERANO DE LA GUERRA

París.—Un veterano de la gran guerra, intentó cortar con una navaja un cuadro existente en la Exposición de artistas independientes que simboliza los horrores de la guerra, y que está siendo objeto de numerosos comentarios, por su atrevimiento.

El veterano vió que estaba pintando en madera y entonces arrojó contra el cuadro un frasco de tinta.

Declaró que si dicho cuadro no se retira en seguida, los veteranos de la guerra invadirán el salón para destrozarlo.

RIVERA

LOS CINES

LICEO Y BRETON

Anoche se proyectó en estos coliseos, la magnífica producción marca Metro Goldwyn, titulada "Hombres de hierro", de la que es protagonista el gran trágico Lon Chaney.

El asunto del film, fuerte y rudo canto al trabajo y al amor, entre el engranaje de las locomotoras, y la pasión pujante de la juventud, se presta de manera extraordinaria para que el famoso artista ponga una vez más de manifiesto sus enormes facultades, que le han valido un primerísimo lugar en el arte mudo.

Phillis Hawer, comparte el triunfo de "Hombres de hierro".

La película está editada de manera magnífica.

Se pasó también la graciosa cinta "Esta es mi esposa", de la que es protagonista la popular pareja Laurel-Hardy.

GRAMOFONOS

Inmenso surtido de GRAMOFONOS y discos de las marcas "La Voz de su amo", "Odeón", "Decca" y "Regal"

Discos dobles, desde 4 ptas.

Casa De-Bernardi

Pérez Pujol, 5

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA — Doctor Riesco, 29

GUIJUELO — Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

ASOCIACION DE LA PRENSA

Esta tarde, a las cinco y media, en la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, celebrará la Asociación de la Prensa, junta general, para la toma de posesión de cargos y tratar asuntos de gran interés, relacionados con la Sociedad y Federación de Periodistas.

A todos los asociados se les ruega la puntual asistencia.

F. U. E.

Hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde, se reunirán en el domicilio social de la Federación las comsiones organizadoras de las Asociaciones Profesionales. Lo que se pone en conocimiento de los señores componentes, rogando a todos la puntual asistencia.

El secretario de la P. de M.

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda **LA PARISIEN, Montera, 14.** Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baños, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14.255. Propietario y gerente, **Leonardo Méndez.**

De Escurial de la Sierra

Una boda

Amablemente invitado por doña Anita Rodríguez, asistí el día 15 de los corrientes al enlace matrimonial de su hijo Gumersindo Gándara, con la encantadora y simpática señorita Argelina Sánchez Panamá, hija de nuestros buenos amigos, don Antonio Manuel y doña Felipa, empleados de confianza de los señores Sánchez Rico.

En las primeras horas de la mañana (con una temperatura de siete grados bajo cero), cuarenta jinetes de ambos sexos, en briosos caballos, precedidos del simpático Jerónimo, que nos hace romper la marcha a los acordes de las vibrantes notas del tamboril, camino adelante hacia Garcíñigo, morada de la novia.

Las alegres canciones de los jóvenes y el trote de los caballos, nos hacen olvidar la cruzada del tiempo.

Al divisar la solitaria casa de Garcíñigo, y ver en su ancha explanada a la gentil Argelina, que con sus padres y numeroso acompañamiento salían a recibirnos, la alegría se desbordaba en vivas y aclamaciones, a los que en breve han de unirse en lazo indisoluble.

Echamos pie a tierra, y después de los saludos de rúbrica, fuimos obsequiados con pastas y licores, emprendiendo seguidamente el camino hacia Barbalos, con mayor alegría y entusiasmos, por llevar ya entre nosotros la que había de ser reina de la fiesta.

Ya en referido pueblo, se unen a la numerosa comitiva los señores don Antonio y don Santiago Sánchez Rico, acompañados de su encantadora y simpática hermana Amelia, y varios amigos de citado pueblo.

El virtuoso párroco, nuestro querido amigo don Jenaro, procede inmediatamente a la ceremonia religiosa, y una vez unidos en matrimonio canónico, dijo la misa de desposados, oficiada por el cantor; nuestro querido paisano Félix Grande, estudiante del Magisterio.

Apadrinaron a los contrayentes don David Gándara y su esposa, doña Martina Martín, hermanos del novio, y firmaron el acta matrimonial, don Julián de Bustos, montaraz de Moraleja, y el que firma estas líneas.

Seguidamente, en la casa de don Fructuoso González, se sirvió un suculento desayuno.

Despojada la novia de sus ricas galas de desposada, montó a la grupa del brioso caballo que guiaba su esposo, y con la misma alegría y alborozo, emprendimos el regreso a esta villa, donde nos esperaba un espléndido y suculento banquete.

El padrino nos obsequió con café, licores y habanos, y seguidamente, se organizó el baile en la plaza pública, con el fin de la espiga.

Todos los concurrentes fueron espléndidos en este acto, sobresaliendo por todos conceptos los señores de Sánchez Rico, que tan bien saben siempre pagar los buenos servicios de su dependencia.

Los novios marcharon a pasar su luna de miel (que le deseamos sea eterna), a la dehesa de Garcíñigo.

EL CORRESPONSAL

Escurial de la Sierra y Febrero, 18, de 1930.

SE ARRIENDAN pastos en la dehesa de Izcala, para 500 ovejas, desde 1.º de Marzo hasta San Pedro. Para tratar, con Ramón Marcos, en dicha dehesa. 4-2

PRIOR, 12.—SALAMANCA

CARTAS DE ALEMANIA

HAMBURGO, LA CIUDAD Y EL PUERTO

Como tantas otras ciudades, Hamburgo fué fundada por el emperador Carlomagno, el ilustre soberano que fundaba ciudades con la misma facilidad que hoy se fundan sociedades deportivas. ¿Pero tiene ese detalle acaso alguna importancia? Permite, desde luego, empezar una crónica de—y sobre—Hamburgo, sin excesos de originalidad. Por lo demás, puede decirse que no tiene importancia ninguna. Hamburgo—la inmensa, la poderosa, la triunfante—es hija de sus propias obras. No le debe a su fundador más que la partida de bautismo. No le debe nada a ningún otro soberano. El soberano de Hamburgo han sido siempre los ciudadanos de Hamburgo. La ciudad—tal como fué, tal como es, el primer puerto del continente europeo—es hija del esfuerzo de todos ellos. Hamburgo, ciudad libre y anseática. La libertad y el mar... Todo Hamburgo, su cuerpo y su alma, se resume en estas dos palabras.

Su espíritu liberal y marinero le ha permitido ver las cosas en grande, las cosas de la ciudad y las cosas del puerto sin el cual la ciudad no podría ser lo que es. Antes de bajar del tren hemos descubierto ya, a través de la ventanilla, el soberbio panorama centras de Hamburgo, las lagunas, formadas por la corriente del Alster en torno a las cuales se alzan los edificios soberbios de las grandes compañías de navegación, de los hoteles internacionales, de las casas exportadoras e importadoras y, más lejos, entre jardines, las suntuosas residencias del patriciado hamburgués. Conjunto urbano verdaderamente único en el mundo por las vastas proporciones de sus elementos naturales (en las lagunas del Alster evolucionan fácilmente durante el verano millares de canoas y embarcaciones de vela), y por la noble calidad de sus elementos constructivos (en torno al Alster, no hay un edificio, ya sea hotel, oficina, tienda o casa particular que desmerezca de los demás y la nota de sólida grandiosidad domina en todos ellos). Pero el Alster no es más que una de las expresiones del rostro de Hamburgo: la expresión sonriente, amable, mesurada. En el Elba nos ofrece su expresión contraída por el esfuerzo, vigorosa, enérgica. El Alster es la paz. El Elba es el trabajo que permite gozar de la paz.

A orillas del Elba—a cien kilómetros de su desembocadura—ha construído Hamburgo su puerto. Ocupan sus instalaciones un área de 40 millones de kilómetros cuadrados, de los cuales 16 millones y medio corresponden a la superficie líquida. El continuo ir y venir de buques, remolcadores, canoas automóviles y barcazas, mantiene las aguas del río en constante oleaje. Para dar una idea de la intensidad del tráfico bastará decir que en el curso de un año entran y salen del puerto de Hamburgo más de 36.000 buques de alta mar. Llegan de todos los países del mundo, salen para los puntos más lejanos, cruzando los siete mares. En el puerto de Hamburgo se embarcan, desembarcan, transbordan y almacenan los más variados y exóticos productos. Sus almacenes tienen 100 metros de anchura por 1.500 metros de longitud. Sus grúas son las más potentes del mundo. Por debajo de sus aguas, uniendo ambas orillas del Elba, se abren paso dos túneles gigantescos de 450 metros de largo cada uno, puestos en comunicación con la superficie por seis potentes ascensores: en el curso de un mes circulan por estos túneles 850.000 peatones, 150.000 ciclistas y 9.000 vehículos. Un hospital para el estudio, tratamiento y profilaxis de las enfermedades tropicales, figura entre las instalaciones del puerto de Hamburgo. Astilleros, donde han sido construídos y se construyen los trastlánticos de mayor tonelaje. Un observatorio astronómico y metereológico. Y junto al observatorio, en lo alto de una colina, admirablemente adaptado a la grandiosidad y al caracter del conjunto por su masa, su color y su línea, la mole imponente del monumento a Bismarck (35 metros de altura; 10 metros mide la espada en la cual parece descansar el coloso), obra magistral de Lederer en la cual triunfa plenamente el sentido de la proporción como en los grandes monumentos de edades pretéritas.

Tal es Hamburgo, la ciudad y el puerto. El espíritu anseático—espíritu de empresa y de universalidad—sigue floreciendo hoy a orillas del Elba con más vitalidad y mayor fé que nunca. Hamburgo vive, palpita y crece. Su ritmo de progreso es constante, majestuoso, sin saltos ni retrocesos. La exuberante existencia material de la ciudad está animada por una espiritualidad intensa que, en los últimos años, ha encontrado preferente expresión en obras interesantísimas del arte arquitectónico. Entre las ruinas de los barrios antiguos, destruídos implacablemente por exigencias del tráfico y por razones de higiene y de policía, surge un nuevo tipo de construcción, del cual la llamada "Casa Chile" (en la Chilehaus" se encuentran alojadas las oficinas de 200 casas de comercio, con más de 6.000 empleados en conjunto) es el ejemplar más típico. La originalidad de líneas, el atrevimiento en el perfil, la sobria ornamentación, las vastas dimensiones, la severa silueta de estos edificios ofrecen una síntesis muy de nuestro tiempo y dan a la vez la sensación de que han sido proyectados y construídos pensando en el porvenir...

Hamburgo continúa su historia.

CARLOS SCHWARZ

LA MASCARA DE GAS EN EL ESCAPE DEL AUTOMOVIL

El invento de un químico americano, hace perder la virtualidad a la emanación de ácido carbónico

El doctor J. C. B. Frazer, Jefe de la Sección química de la Universidad de JohnHopking, en esta ciudad, ha inventado un aparato químico, por medio del cual los gases que salen por el escape del automóvil, pierden su virtualidad de su nocivo ácido carbónico, y son completamente inofensivos.

El gas carbónico, el óxido carbónico, inodoro, incoloro, insípido, y sin embargo venenoso en muy pequeñas porciones, ocasiona la pérdida de muchas vidas en América. La culpa de ello la tienen los propietarios de automóviles que no abren las puertas del garage antes de poner el motor en marcha.

El invento del doctor Frazer habrá de llevar a disminuir el número de víctimas que nuestra época de máquinas ocasiona. El afirma que el motor de un automóvil provisto del aparato de su invención puede ponerse en marcha aun estando cerradas las puertas del garage, sin que se corra el peligro de que la emanación de los gases produzca peligro alguno.

El aparato del doctor Frazer transforma el peligro monóxido carbónico en dióxido carbónico, en el mismo que expelen los pulmones humanos. El doctor Frazer, que aún no ha patentado su invento, no ha dado a conocer la clase de producto que por agregado de oxígeno transforma el monóxido de carbono en dióxido. Es un catalizador, es decir, un producto químico que influye rápidamente en una reacción química o toma parte activa en ella. El catalizador del doctor Frazer iguala en su influjo a aquel que transforma el óxido de cobre en óxido mangánico, y que él y su colaborador dieron a conocer durante la guerra mundial. Los bomberos y mineros usan el catalizador hoy, cuando tienen que penetrar en recintos enrarecidos de gas peligroso y limpiarlos del monóxido de carbono que en ellos haya.

Medio año ha venido trabajando el doctor Frazer en su nuevo catalizador. Su aparato, que contiene dicho catalizador, se monta en el sitio en que de ordinario va colocado el amortiguador de ruidos. En ensayos practicados en el laboratorio y en pruebas en las carreteras, ha quedado demostrado que el aparato del doctor Frazer no sólo amortigua el ruido del escape a un mínimo grado, sino que evita el peligroso monóxido de carbón y libra de su desagradable mal olor. Como aproximadamente la tercera parte del elemento combustible, no se quema en el cilindro del motor, la función del aparato del catalizador es quemar la mitad del combustible que quema el motor. De este modo, este calor que ahora se desperdicia, podrá más tarde utilizarse para la calefacción del coche o para calentar la esencia.

El doctor Frazer no ha construído hasta ahora más que un solo aparato, y lo ha montado en su propio coche. Se ha constituído una sociedad para la explotación del invento.

Baltimore.

(United Press).

Vides americanas

Vivero en Zamora, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca. -a-

GANADEROS, LECHEROS. — Consumid pulpa desecada de remolacha y mejorarán vuestros ganados, aumentando su producción. Dirigirse, a la casa José Junquera Devesa, apartado número 8, Medina del Campo. 10-a-9

PARA CARNAVAL: Trajes. — Se venden y alquilan de charros y de torero. Se alquilan disfraces de todas clases también de niños. Todo nuevo. Visitad casa de muebles de Etelvina G. Arriba, Zamora, número 27. 8-a-7

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía. Azafranal. 9.

ARRIENDO DE PASTOS. — A las once de la mañana del día 16 de Marzo próximo, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el arriendo de espigadero y hoja de viña de este término, para el año actual.

Casaseca de las Chanas, a 11 de Febrero de 1930.—El presidente de la Sociedad de Labradores, **Antonio Rodríguez.** 5-5

EL DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.